

Quevedo, 19 de junio del 2020

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17 de los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2019 de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, expediente No. 146133 - 2012 y RUC. No. 1291743893001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail:
audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quevedo, 19 de junio del 2020

Señor
Mario Mateo Chon Qui Espinoza
GERENTE GENERAL
BOTIFARINGLE\$ S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17 de los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 26 de septiembre del 2019, cúpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el ejercicio económico 2019, de la Compañía **BOTIFARINGLE\$ S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE BOTIFARINGLE\$ S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

BOTIFARINGLES S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO**
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO -
METODO DIRECTO**

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE BOTIFARINGLES S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

BOTIFARINGLES S.A.

Quevedo, Ecuador

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética

que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Negocio en Marcha

3. Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamamos la atención sobre las Notas 4) y 5) a los Estados Financieros que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, no se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la mencionada nota, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otro asunto

4. Previamente y con fecha 19 de junio del 2020, emitimos nuestro cuarto informe de Auditoría sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha de conformidad, en cumplimiento del plazo de cinco años de continuar como Auditores Externos, constante en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, consecuentemente el Informe de Auditoría Externa con las cifras comparativas de los estados financieros de 2019 y 2018, se emiten con base a estas Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como

necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los responsables de la Administración de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos

evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es adecuada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para

expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía **BOTIFARINGLES S.A.** con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **BOTIFARINGLES S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE BOTIFARINGLE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

ROTIFARINGLES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
	ACTIVOS CORRIENTES			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO		24.782,46	83.419,23
1101	CAJA BANCOS	a	24.782,46	83.419,23
11201	INVERSIONES	b	1.000,00	0,00
	ACTIVOS FINANCIEROS		26.980,01	25.560,31
1105	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	c	24.889,41	22.332,76
	(-) ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES		384,94	335,65
	NETO CUENTA POR COBRAR CLIENTES		24.304,47	21.997,11
110303	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	d	2.675,14	3.569,70
	INVENTARIOS		368.062,36	394.232,59
1140	INVENTARIOS	e	368.062,36	394.232,59
	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		116.096,76	96.000,81
112001	ANTICIPO PROVEEDORES Y GASTOS ANTICIPADOS	f	116.096,76	96.000,81
	IMPUESTOS CORRIENTES		26.018,44	25.631,91
110206	IMPUESTOS ANTICIPADOS	g	26.018,44	25.631,91
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		541.923,02	624.844,88
	ACTIVOS NO CORRIENTES	h		
1501	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
150101	TERRENOS		75.000,00	75.000,00
150103	INSTALACIONES Y ADECUACIONES		2.568,29	2.568,29
150104	MUEBLES Y ENSERES		6.400,04	3.500,00
150105	EQUIPOS DE OFICINA		2.200,00	2.200,00

150100	EQUIPOS DE COMPUTACION		9.000,00	9.000,00
150100	VEHICULOS		91.946,43	91.946,43
150110	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		114.839,06	69.204,99
150111	EQUIPOS MEDICOS		5.723,21	5.723,21
	SUMAN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		207.577,99	261.143,93
1502	DEPRECIACION ACUMULADA			
150203	INSTALACIONES Y ADECUACIONES		746,01	489,21
150204	MUEBLES Y ENSERES		3.510,06	2.970,00
150205	EQUIPOS DE OFICINA		1.875,47	1.555,51
150206	EQUIPOS DE COMPUTACION		8.852,50	7.574,48
150208	VEHICULOS		44.364,99	27.750,59
150211	DA EQUIPOS MEDICOS		572,28	0,00
	SUMAN DEPRECIACION ACUMULADA		59.811,31	39.149,79
	NETO ACTIVOS FIJOS		147.766,68	221.994,14
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		666.163,38	734.763,14
160304	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	i	646.463,29	724.762,44
	ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS		6.718,18	3.042,01
160103	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	j	6.718,18	3.042,01
	SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES		653.181,47	727.804,45
	SUMAN TOTAL DE ACTIVOS		1.800.748,15	1.948.998,58

NOTIFARINGLES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
	PAIVOS CORRIENTES			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		238.873,70	343.613,67
210102	PROVEEDORES	b	209.083,13	322.321,66
210109	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	i	29.890,57	20.292,01
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		444.763,73	357.671,67
210101	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	m	444.763,73	357.671,67
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		155.379,64	330.966,64
210105	IMPUESTOS POR PAGAR	n	43.346,09	67.500,09
210106	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	o	112.033,55	158.466,55
	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		1.756,09	0,00
210108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	p	1.756,09	0,00
	SUMAN PAIVOS CORRIENTES		840.873,38	921.273,30
	PAIVOS NO CORRIENTES			
	PROVISION POR BENEFICIO EMPLEADOS		32.784,51	42.446,69
231	LIBERACION PATRONAL Y DESAHUCIO	q	32.784,51	42.446,69
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		144.734,83	201.289,45
230101	OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO	r	144.734,83	201.289,45
	SUMAN PAIVOS NO CORRIENTES		177.519,34	243.736,14
	SUMAN TOTAL PAIVOS		1.018.392,72	1.164.978,44

21	PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			
2101	CAPITAL SOCIAL		10.000,00	10.000,00
	SUMAN CAPITAL SOCIAL		10.000,00	10.000,00
2102	RESERVAS			
310201001	RESERVA LEGAL		5.000,00	5.000,00
	SUMAN RESERVAS		5.000,00	5.000,00
2120	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			
312001	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		372.87,57	322.630,09
	SUMAN UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		372.87,57	322.630,09
2130	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			
313001	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		45.833,98	21.507,12
	SUMAN RESERVAS		45.833,98	21.507,12
212001	UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO ACTUAL			
312001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		51.095,04	49.527,48
	SUMAN UTILIDAD DEL EJERCICIO		51.095,04	49.527,48
	SUMAN PATRIMONIO NETO		484.906,60	404.664,69
	T. PASIVO + PATRIMONIO		1.343.409,33	1.373.643,12

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sr. Mario Mateo Chan Qui Espinosa
 GERENTE GENERAL


 Lda. Héctor Zamora Vélez
 CONTADOR GENERAL

BOTIFARINGLES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS			
411	VENTAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1	2.866.783,75	3.126.830,31
	SUMAN VENTAS		2.866.783,75	3.126.830,31
	COSTO DE VENTAS			
519	COSTO DE PRODUCTOS FARMACEUTICO	2	2.149.922,84	2.325.123,07
	SUMAN COSTOS DE VENTAS		2.149.922,84	2.325.123,07
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		716.860,91	801.707,24
611	GASTOS DE VENTAS	3	413.460,12	433.928,09
612	GASTOS DE ADMINISTRACION	4	203.514,76	268.483,64
	TOTAL DE GASTOS		616.974,88	702.411,73
	UTILIDAD OPERACIONAL		100.886,03	99.295,51
721	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	5	9.733,01	15.293,99
721	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	6	26.559,30	27.424,80
	NETO NO OPERACIONALES		16.236,39	13.190,81
	UTILIDAD DEL PERIODO		117.122,42	112.486,32
	IMPUESTOS DIFERIDOS		0,00	3.042,01
	SUBTOTAL		117.122,42	115.444,33
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		9.250,30	9.518,40
	SALDO ANTES DE IMPUESTO		126.372,72	124.962,73
	22% IMPUESTO A LA RENTA		22.646,70	28.076,79
	UTILIDAD A DISTRIBUIR		103.725,99	96.885,94

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Sr. Mario Mateo Chan Qui Espinosa
GERENTE GENERAL


Lcdo. Héctor Zamora Vélez
CONTADOR GENERAL

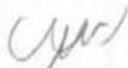
BOTIFARINGLES S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
CÁLCULO PARA IMPUESTO A LA RENTA 2010

	2010
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO 2010	55.992.00
MENOS	
(-) 10% PARTICIPACION A TRABAJADORES	5.599.20
MAS	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	4.536.48
GASTOS NO DEDUCIBLES JUBILACION Y DESAHUCIO	12.304.86
(-) REVERSION POR DESAHUCIO	96.10
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	56.586.78
TOTAL IMPUESTO CANSADO (25%)	14.146.69
(*) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	23.473.59
(*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	1.999.72
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	566.23
ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO	-1.531.72

BOTIFARINGLES S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2020
(EXPRESADO EN DÓLARES)

COMPONENTES	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDAD O PERDIDA	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de Enero 2019	10.000,00	5.000,00	225.000,00	50.000,00	40.000,00	470.000,00
Incremento Resultados Integrales				24.320,80		24.320,80
Incremento Utilidades Acumuladas			49.527,40		-49.527,40	0,00
Utilidad Ejercicio 2019					51.098,04	51.098,04
Saldo al 31 de Diciembre 2019	10.000,00	5.000,00	274.527,40	74.320,80	91.570,64	655.618,84

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sr. Mario Mateo Chen Qui Espinoza
 GERENTE GENERAL


 Ldo. Héctor Zamora Váles
 CONTADOR GENERAL

BOTIFARINGLES S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
 (EXPRESADO EN DOLARES)**

	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-30.654.77	44.243.03
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-128.489.88	+94.449.87
Cobros de valores por actividades de operación	3.891.633.97	3.184.916.92
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.891.633.97	3.184.916.92
Otros Cobros por Actividades de Operación	0.00	0.00
Cambios de pagos por actividades de operación	-3.887.336.11	-1.344.447.40
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	3.890.899.82	-1.754.473.10
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	300.149.39	34.031.88
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	-56.076.90	0.00
Intereses pagados	0.00	0.00
Impuestos a los ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-38.085.94	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-46.434.11	0.00
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-46.434.11	0.00
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	111.419.93	93.483.89
Financiación por Préstamos a Largo Plazo	0.00	0.00
Pagos de préstamos	87.092.06	-201.934.49
Aporta en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	24.327.86	294.817.29
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-56.654.77	44.243.02
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	83.419.23	37.206.21
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	26.764.46	81.449.23

BOTIFARINGLES S.A.

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(EXPRESADO EN DOLARES)

	2010	2009
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 10% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	82.893.05	87.164.78
AJUSTE POR DIFERENCIAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	+75.444.38	0.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9.402.42	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0.00	0.00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-0.280.30	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-22.646.70	0.00
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	+164.107.08	+133.434.87
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-1.410.70	-1.138.87
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		34.08
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-380.33	30.200.43
(Incremento) disminución en inventarios	26.206.02	-69.066.29
(Incremento) disminución en otras actives	-10.483.83	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-103.673.26	18.143.38
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-36.430.07	161.065.96
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-46.175.00	34.601.88
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	-9.662.18	-294.005.22
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	+133.434.38	+133.434.87

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Sr. María Mateo Chan Qui Espinoza
GERENTE GENERAL


Lcda. Néstor Zamora Vélez
CONTADOR GENERAL

**III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
BOTIFARINGLES S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

BOTIFARINGLES S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, fue constituida el 08 de marzo del 2012, ante la Notaria Pública Primera de este cantón. Con fecha 28 de marzo del 2012, se tomó nota marginal de la Resolución No. SC.II.DJC.G.12.0001444 del 26 de marzo del 2012, suscrita por la Subdirectora Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, quedó inscrita bajo el No. 78 en el Registro Mercantil y anotada en el No. 468 del Libro de Repertorio, el 30 de marzo del 2012.

El capital social de la Compañía, fue de **DO\$ MIL QUINIENTOS, 00/100 DÓLARES**, pagado inicialmente, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	%
Nelly Mercedes Espinoza Vuquis	1.750,00	70,00
Natasha Nabila Chan Qui Espinoza	500,00	20,00
Mario Milton Chan Qui Espinoza	250,00	10,00
TOTAL,	2.500,00	100,00

A la fecha el Capital de la Compañía, luego de los pagos efectuados por los señores Accionistas, está integrado así:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	%
Nelly Mercedes Espinoza Yuquis	7.000,00	70
Natasha Nahila Chan Qui Espinoza	2.000,00	20
Mario Mateo Chan Qui Espinoza	1.000,00	10
TOTAL:	10.000,00	100

El principal Objeto Social a las que se dedica la Compañía corresponde a:

- Compra venta, importación y distribución de productos farmacéuticos.

BOTIFARINGLES S.A., cuenta con la Matriz y cuatro locales de venta y se encuentran ubicados en las ciudades de Quevedo.

La Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, tendrá una duración de **CINCUENTA** (50) años, contados a partir de la fecha de la inscripción del Contrato Social en el Registro Mercantil, plazo que podrá modificarse en cualquier tiempo por resolución de la Junta General de Accionistas.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), para esto la compañía considera las reformas y cambios que se realizan cada año.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda

funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

La contabilidad se lleva en base de causación y devengado, según las normas vigentes en el Ecuador.

Periodo contable

El periodo contable de la Compañía para emitir los Estados Financieros para los Organismos de Control corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

BASE LEGAL EN ECUADOR

El Servicio de Rentas Internas SRI, sobre la contabilidad, y las normas contables a aplicar establece lo siguiente en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno: Art. 39.- Principios generales.- "Los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigido por el organismo de control pertinente y servirán de base para la elaboración de las declaraciones de obligaciones tributarias, así como también para su presentación ante los organismos de control correspondientes.

Para las sociedades en las que su organismo de control pertinente no hubiere emitido disposiciones al respecto, la contabilidad se llevará con sujeción a las disposiciones y condiciones que mediante resolución establezca el Servicio de Rentas Internas."

BOTIFARINGLES S.A., está regulada y controlada por la Superintendencia de Compañías, Organismo que requiere que la Contabilidad sea llevada bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF / Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

- a. La Compañía registra en este grupo contable a las partidas de alta liquidez incluyendo (si hubieren) inversiones a corto plazo, que son fácilmente

convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

- b. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal; si hubieran importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros; si hubieran sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con Instituciones financieras.
- c. La compañía realiza ventas directas a consumidores finales, por lo tanto recibe dinero en efectivo.

PAGOS

Propósito:

Cumplir con las obligaciones incurridas de una manera coordinada, ágil y puntual mediante el cumplimiento de las políticas de pagos.

Alcance:

Este proceso aplica únicamente al pago de proveedores.

Responsable del Proceso:

Gerencia y Contabilidad

POLÍTICAS:

- a. Los pagos son exclusivamente en cheque o transferencia bancaria, a nombre del proveedor de acuerdo a la planificación de Flujo de Caja de la Gerencia.
- b. Todos los pagos a proveedores se realizarán los días viernes de cada semana, salvo las excepciones con autorización de Gerencia General.
- c. Todo egreso deberá tener firmas de elaboración de Contabilidad y autorización de Gerencia General.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1. Propósito

Esta Política provee una guía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para establecer los criterios para el reconocimiento, medición y baja de activos y pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras.

4.2. Alcance

Esta Política y sus respectivos procedimientos se aplican a **BOTIFARINGLES S.A.**, en el reconocimiento y medición de sus Instrumentos financieros.

4.3. Resumen de la Política

Esta Política está direccionada al reconocimiento, y medición de activos y pasivos financieros. Todos los activos y pasivos financieros, incluyendo los derivados financieros y ciertos derivados incorporados, deben ser reconocidos en el estado de situación financiera. Los instrumentos financieros han de valorarse inicialmente al valor razonable en la fecha de adquisición o emisión. Por lo general, este valor coincide con el costo, aunque en algunos casos se requiere un ajuste.

La Compañía clasifica sus activos financieros de la siguiente manera: Cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las cuentas por cobrar a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Otras cuentas por cobrar no relacionados y relacionados

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión cuentas incobrables

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de

una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar:

El análisis de las cuentas por cobrar se lo hará bajo los siguientes criterios:

Deterioro, el cálculo por deterioro se aplicará una vez al año, en la fecha de cierre fiscal, siempre que se haya vencido el plazo otorgado como crédito, y las cuentas no se encuentre en trámite legal.

Castigo, Las cuentas por cobrar que se califiquen como Incobrables, por cualquier causa legal, serán cruzadas con la provisión de cuentas Incobrables o enviadas directamente al gasto si la provisión no fuese suficiente. Para que este gasto se considere deducible se aplicará la Ley Tributaria.

Provisión, para determinar la provisión anual de cuentas Incobrables se llevará un análisis estadístico dentro del módulo de cuentas por cobrar, donde se verificarán los vencimientos y se analizará el estado crediticio general del cliente para medir las probabilidades de no cobro y realizar la provisión de cuentas incobrables respectivas. Si del análisis se obtiene que la probabilidad de incobrables es inferior a lo que la norma tributaria exige, se aplicará la como provisión el 1% de la cartera en curso. Este análisis general de cuentas por cobrar, se lo realizará una vez al año (31 de diciembre), Contabilidad y la Gerencia General, quienes determinarán los valores que se deben contabilizar por los conceptos citados.

4.4. Contenido

4.4.1. Detalle de la Política

4.4.1.1. DEFINICIONES

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- a. efectivo;
- b. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c. un derecho contractual:
 - I. a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - II. a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- d. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - I. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
 - II. un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- a. una obligación contractual:
 - I. de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - II. de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- b. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:

- I. un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio, o
- II. un instrumento derivado que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Préstamos y partidas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero: es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). El método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés

efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros casos en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la Compañía utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

La baja en cuentas de un activo o pasivo financieros: es la eliminación de un activo financiero o del pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera.

Una compra o venta convencional de activos financieros: es la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Costos de transacción: son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un activo o pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la Compañía no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

4.4.1.2. RECONOCIMIENTO Y BAJA EN CUENTAS

Reconocimiento inicial

La Compañía reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero y sólo cuando:

- a. expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b. se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

La Compañía habrá transferido un activo financiero si, y solo si:

- a. ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- b. retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones establecidas.

4.4.1.3. MEDICIÓN

Medición inicial de activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, la Compañía lo medirá por su valor razonable.

Cuando la Compañía utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo o al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación.

Medición posterior de activos financieros

A los efectos de la medición de un activo financiero después del reconocimiento inicial, esta Política clasifica a los activos financieros en las cuatro siguientes categorías:

- a. activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- b. inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- c. préstamos y partidas por cobrar; y
- d. activos financieros disponibles para la venta.

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá los activos financieros, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo, salvo para los siguientes activos financieros:

- a. préstamos y cuentas por cobrar, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva;
- b. inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; y
- c. las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, y los instrumentos derivados que estén vinculados a dichos instrumentos de patrimonio no cotizados y que deben ser liquidados mediante su entrega, que se medirán al costo.

Medición posterior de pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Consideraciones respecto a la medición del valor razonable

En la definición de valor razonable subyace la presunción de que la Compañía es un negocio en marcha, sin ninguna intención o necesidad de liquidar, reducir de forma material la escala de sus operaciones o de celebrar transacciones en términos desfavorables para la misma. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que la Compañía recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente. No obstante, el valor razonable refleja la calidad crediticia del instrumento.

(i) Técnicas de valoración

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la Compañía establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es establecer cuál habría sido en la fecha de medición, el precio de una transacción realizada en condiciones de Independencia mutua y motivada por las consideraciones normales del negocio.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado

recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de Independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio de ese instrumento, y se hubiera demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Compañía utilizará esa técnica.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando lo menos posibles datos estimados por la Compañía. Incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Deterioro del valor e incobrabilidad de activos financieros

La Compañía evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Compañía determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un 'evento que causa la pérdida') y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad. La identificación de un único evento que individualmente sea la causa del

deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b. infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c. el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f. los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - I. cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que han alcanzado su límite de crédito y están pagando el importe mensual mínimo); o
 - II. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, un descenso en los precios del petróleo para préstamos concedidos a productores de petróleo, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo).

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

5. CRÉDITOS Y COBRANZAS

- a. El sistema contable esta parametrizado para que al momento de realizar las facturas, se registre la venta y se cargue impuestos.
- b. Las retenciones de Impuestos emitidas por los clientes serán recibidas dentro de los cinco días posteriores a la emisión de la factura.
- c. La retención se contabilizará de inmediato una vez recibida la misma de parte de los clientes.
- d. La mayor cantidad de ventas se realiza al contado, en menor porcentaje se otorga crédito a los clientes.
- e. La compañía otorga crédito a los siguientes clientes:
 - I.Universidad Técnica Estatal de Quevedo
 - II.Colegio Mixto Eloy Alfaro
 - III.Agripac S.A.
 - IV.Sr. Gustavo Galarza
- f. Los clientes que requieren crédito envían una carta de solicitud, indicando la cantidad de Socios, el cupo fijo mensual y con condiciones de pago, dicha solicitud es revisada y aprobada por la Gerencia General.
- g. Se les otorga un cupo de \$ 100 a cada empleado de los clientes detallados, se les hace el corte los días 30 de cada mes y cancelan con cheque a los 15 días.
- h. Cada empleado de los clientes a crédito, cuando se acerca a comprar se le solicita la cédula de identidad como requisito para despacharle la mercadería.
- i. Se les otorga un descuento especial del 8% del valor total.
- j. Los cobros a clientes se realizaran mediante efectivo, para clientes de contado y cheque o transferencia bancaria a nombre de la empresa para clientes de crédito.
- k. Los cheques serán depositados de inmediato, una vez que se cobren.
- l. Una vez depositados los valores deberán ser ingresados de inmediato al sistema contable, descargando clientes y cargando bancos.

6. ANTICIPOS A EMPLEADOS, PROVEEDORES Y REEMBOLSOS DE GASTOS

Los anticipos a empleados y proveedores tienen el carácter de activos corrientes, se liquidarán siempre en un período menor a un año:

- a. Para proceder con la entrega de los anticipos a proveedores debe existir la aprobación de la Gerencia General.
- b. Estos anticipos no generarán intereses

I. Se otorgarán préstamos a trabajadores, cuando un empleado atraviesa alguna situación delicada que requiere del apoyo económico de la compañía; previo el análisis y autorización de la Gerencia General se procede a otorgarles préstamos que se cancelarán contra sueldos, sobresueldos o utilidades en sus respectivos meses de pagos. Estos préstamos no generan intereses, es un beneficio para los empleados.

II. El monto máximo a prestar a un empleado será definido por GERENCIA GENERAL.

c. Reembolso de gastos,

I. Se consideran reembolsos de gastos los generados por adquisiciones o servicios pagados por un tercero, que están dentro de las actividades propias del giro del negocio.

II. Los reembolsos deben ser aprobados por la Gerencia General.

III. Todos los reembolsos de gastos deben tener una factura emitida por el tercero que realizó el gasto y se adjuntarán las facturas que sustenten el gasto que se está pidiendo reembolso. Las facturas de respaldo deben estar a nombre del tercero que solicita el reembolso.

7. ANTICIPOS IMPUESTOS

La Compañía registra en este grupo contable a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos pagados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado;

- a. Los clientes de la Compañía, que sean agentes de retención, realizarán esta actividad que por ley estén facultados, dentro del tiempo que para ello se establezca; el valor resultante de esta operación se considerará crédito tributario a aplicarse en el impuesto que corresponda.
- b. De presentarse anticipos de impuesto a la renta en el periodo fiscal, se liquidará el momento de pagar este impuesto.
- c. El crédito tributario del IVA, también es considerado como un impuesto anticipado a liquidarse de forma mensual.

8. INVENTARIOS

La Compañía registra en este grupo contable a los activos poseídos para ser vendidos, producidos, y/o consumidos en el curso normal de la operación.

8.1. PROPÓSITO

Este documento resume la política contable de la Compañía. Esta política provee una guía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el tratamiento contable de los inventarios así como los requerimientos de revelación correspondientes.

8.2. ALCANCE

Esta política y sus respectivos procedimientos se aplican a BOTIFARINGLES S.A. cuando adquiera inventarios y su reconocimiento subsecuente como costo.

8.3. RESUMEN DE LA POLÍTICA

Esta Política suministra una guía práctica para la determinación del costo de inventarios, así como para el subsiguiente reconocimiento como un costo del período. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Esta Política es de aplicación a todos los Inventarios

8.4. CONTENIDO

8.4.1. DETALLE DE LA POLÍTICA

DEFINICIONES

Los términos siguientes se usan, en esta Política, con los significados que a continuación se especifica:

Inventarios son activos:

- a. mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Entre los inventarios también se

Incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la Compañía, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Diferencia entre el valor neto realizable y el valor razonable:

El valor neto realizable hace referencia al importe neto que la Compañía espera obtener por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación. El valor razonable refleja el importe por el cual este mismo inventario podría ser intercambiado en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. El primero es un valor específico para la Compañía, mientras que el último no. El valor neto realizable de los inventarios puede no ser igual al valor razonable menos los costos de venta (NIC 2.7).

MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales:

- a. Costos de adquisición El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean

recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- b. Otros costos Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.
- c. Costos que no forman parte del costo de los inventarios Son ejemplos de costos excluidos del costo de los Inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:
 - I. las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
 - II. los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior;
 - III. los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
 - IV. los costos de venta.

Fórmulas de cálculo del costo

El costo de los Inventarios, se asignará utilizando el método de costo promedio ponderado. Esta fórmula se utilizará para todos los inventarios de la Compañía que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes:

I. Método del Costo Promedio Ponderado

Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período. El promedio puede calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la Compañía.

Valor neto realizable

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

Por el giro del negocio de la empresa, los inventarios de la compañía tienen una alta rotación. Y en pocos casos excepcionales se identifican los productos próximos a caducar para ser devueltos a los proveedores. Debido a esta particularidad la Administración ha decidido como política realizar la medición de inventarios al Costo.

RECONOCIMIENTO COMO UN GASTO

Reconocimiento como un gasto del período

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.

INFORMACIÓN A REVELAR

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- b. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la Compañía;
- c. El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- d. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período;
- e. El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el período, de acuerdo con el párrafo 34;

CONTROL DE INVENTARIOS

El control interno sobre los inventarios es importante, ya que los inventarios son el aparato circulatorio para los requerimientos de los clientes. Se deberá tener gran cuidado de proteger todo el inventario. Los elementos de un buen control interno sobre los inventarios incluyen:

- a. Conteo físico periódico de los inventarios,
- b. Mantenimiento eficiente de compras, recepción y procedimientos de abastecimiento,
- c. Almacenamiento del inventario para protegerlo contra el robo, daño ó descomposición
- d. Permitir el acceso al inventario solamente al personal que no tiene acceso a los registros contables
- e. Mantener suficiente inventario disponible para prevenir situaciones de déficit, lo cual conduce a pérdidas en ventas

9. PAGOS ANTICIPADOS

La Compañía registra en este grupo contable a cualquier anticipo entregado a terceros o pago anticipado para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

10.1. PROPOSITO

Este documento resume la política contable de la Compañía. Esta política provee una guía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para el reconocimiento, medición y revelaciones de propiedades, planta y equipo posterior a la aplicación por primera vez de las NIIFs.

10.2. ALCANCE

La política prescribirá la clasificación, requisitos de activación, revelación y tratamiento contable de propiedades, planta y equipo así como la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse.

10.3. RESUMEN DE LA POLÍTICA

Esta política está direccionada para la contabilización de propiedades, planta y equipo adquiridos individualmente o en grupo a la fecha de su adquisición y su reconocimiento posterior.

10.3.1. CONTENIDO

Detalle de la política

Introducción

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- a. Posee una Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b. Se esperan usar durante más de un período.

Los elementos de propiedades, planta y equipo serán agrupados de acuerdo a su naturaleza y uso en las operaciones de la Compañía.

Aquellas piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espere utilizar durante más de un período, serán clasificados como elementos de propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento

La Compañía reconocerá como una partida de propiedades, planta y equipo cuando el elemento satisface la definición de propiedades, planta y equipo descrita en la introducción de la política y el reconocimiento para un activo descrito a continuación:

Se reconocerá como activo cuando:

- a. Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b. El costo del activo para la Compañía pueda ser valorado con fiabilidad.

Nota: Para propósitos de esta Política, serán propiedades, planta y equipo de la Compañía, aquellos bienes que cumplan las condiciones antes mencionadas y cuyo costo unitario sea superior a \$300.

Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.

Costos directamente atribuibles

Los costos atribuibles directamente al costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento (instalación) físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto

Adquisiciones subsecuentes a un activo previamente reconocido (reemplazos)

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. En esos casos la Compañía reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja de propiedades, planta y equipo.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación

Depreciación por cada componente significativo del activo

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se

contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medirla con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

Período de depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta), y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por lo tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Factores para determinar la vida útil de los activos

Para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el

programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen:

- a. Método lineal
- b. Método de depreciación decreciente
- c. Método de las unidades de producción.

La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo.

El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.

El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La Compañía elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

El método determinado se aplicará uniformemente en todos los períodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

Nota: Es política de la Compañía aplicar el método de depreciación de línea recta para sus propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Se inicia la depreciación del activo desde el mes en que se comienza a utilizar y genera beneficios para la compañía.

Venta de Activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede ser vendido, con autorización Gerencia General, quién negociará el precio, en función de su valor en libros y vida útil.

Todo bien que no cumpla con las condiciones para ser considerado como propiedad, planta y equipo, y que no esté sujeto a depreciación, pasará a formar parte de un listado de Activos No sujetos a depreciación, que deberá ser controlado por el área administrativa.

Bajas de propiedades, planta y equipo

Razones por las que se dará de baja un activo.

La Compañía dará de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo por los siguientes conceptos:

- a. por su disposición; o
- b. cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Baja de activos sustituidos

Si de acuerdo con el principio de reconocimiento antes mencionado, la Compañía reconociera dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo derivado de la sustitución de una parte del elemento, entonces dará de baja el importe en libros de la parte sustituida, con independencia de si esta parte se hubiera amortizado de forma separada. Si no fuera practicable para la Compañía determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

Tratamiento de la pérdida o ganancia por la baja de activos

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas; las ganancias no serán clasificadas como ingresos de actividades ordinarias.

Revelaciones

Principales revelaciones

La Compañía revelará en sus estados financieros, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

- a. las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;

- b. los métodos de depreciación utilizados;
- c. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d. el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada período; y
- e. una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período, mostrando:

I. las inversiones o adiciones realizadas;

II. los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, así como otras disposiciones;

III. las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;

IV. los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral;

V. las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del período, las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del período;

VI. la depreciación;

VII. las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la Compañía que informa; y

VIII. otros cambios considerados importantes.

Revelaciones adicionales

Adicionalmente se revelará:

- a. la existencia y los Importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- b. el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;

- c. el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- d. si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del período por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

11. DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado de acuerdo con la; si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se registran en los resultados del período, excepto en los casos en que el activo se registró a un importe revaluado, situación en la cual, se debe registrar el deterioro como una disminución o un incremento hasta el importe revaluado.

12. GARANTÍAS

Cuando la compañía, deba entregar garantías por cualquier concepto, estos

valores deberán ser llevados a valor presente, cada cierre de período fiscal, la tasa de descuento es el interés pasivo nominal establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones con bancos e instituciones financieras y si hubieren, sobregiros bancarios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un gasto financiero durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- a. Si la compañía requiere capital para sus operaciones puede acceder a créditos bancarios o de Accionistas.
- b. La autorización para el endeudamiento según el monto lo emitirá el Directorio o la Junta General de Accionistas.
- c. La compañía reconocerá una tasa de interés por los préstamos adquiridos, que estará de acuerdo al mercado financiero y la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- d. En ningún caso se aplicará una tasa que supere a la establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionadas adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, otros pasivos financieros, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial.

15. COMPRAS Y PAGOS PROVEEDORES

La compañía cancelará puntualmente a sus proveedores, considerando que se cumpla con todas las condiciones establecidas en los contratos, evitando cargos por intereses, si los proveedores establecieran como política el cobro de los mismos. Los pagos se realizarán con cheque o transferencia bancaria a nombre del proveedor.

Los comprobantes de retención generados por las adquisiciones de bienes o servicios serán entregados a los proveedores dentro del tiempo que la ley estipule, sin considerar el tiempo de crédito que el proveedor conceda a la empresa.

Los comprobantes de retención serán entregados a los proveedores de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario en un plazo no mayor a 5 días, de haber recibido las facturas.

16. IMPUESTOS Y OBLIGACIONES SOCIALES CON EL IESS

La Compañía registra como gasto por impuesto a las ganancias del período al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente

Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable. La tasa de impuesto a las ganancias asciende a 22%. El impuesto a las ganancias causado se reconoce en los resultados del período.

Impuesto a las ganancias diferido

Se determinan sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. En cada cierre contable se

actualizan los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos; éstas actualizaciones se registran en los resultados del período o en otros resultados integrales, dependiendo la transacción origen:

- a. La compañía cancela de forma mensual los siguientes impuestos: IVA, RETENCION EN LA FUENTE DE IVA, RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA.
- b. La compañía cancela de forma anual: IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTO A VEHÍCULOS MOTORIZADOS, IMPUESTOS MUNICIPALES, CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y PATENTES MUNICIPALES
- c. La compañía paga al IESS de forma mensual: las planillas de aportes personales y patronales, préstamos hipotecarios y quirografarios, fondos de reserva. Los empleados que no acumulan sus fondos de reserva se les cancela de forma mensual en su rol de pagos.

17. PROVISIONES CORRIENTES

La Compañía registra en este grupo contable partidas de una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en los resultados del período, neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero:

- a. De forma mensual la compañía, realiza provisiones para:
 - I. Décimo tercer sueldo
 - II. Décimo cuarto sueldo

- III. Vacaciones o Fondo de Reserva
- IV. Y los que por el giro del negocio se necesiten
- b. Las provisiones se liquidarán en un periodo menor de 12 meses.
- c. Para proceder a cancelar las provisiones que no sean de empleados se debe emitir un comprobante de venta que justifique el cierre de la provisión.
- d. Si al momento de cerrar la provisión se tuviese un saldo negativo se hará un alcance al gasto en el periodo respectivo.
- e. Si al momento de cerrar la provisión se tuviese un saldo positivo se colocará como ingreso en el periodo respectivo.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- a. La empresa reconocerá para los empleados todos los beneficios y exigirá todas las obligaciones que la Legislación Laboral establezca.
- b. El Impuesto a la Renta de los trabajadores, será descontado de su remuneración, en proporción a su proyección de ingresos.
- c. La compañía, proporcionará la ropa de trabajo adecuada a sus colaboradores, cuyo costo será asumido por la empresa y los trabajadores en porcentajes que serán acordados mutuamente. Dando cumplimiento al numeral 29 del Artículo 42 del Código del Trabajo.
- d. Si el resultado del ejercicio económico es positivo, se reconocerá el 15% de participación de empleados y trabajadores como lo establece el Código Laboral.
- e. Los empleados podrán solicitar permisos para ausentarse de su lugar de trabajo, para lo cual deberán entregar la solicitud de permiso.
- f. Podrán existir casos excepcionales que serán autorizados por la Gerencia General.

19. PROVISIONES NO CORRIENTES

La Compañía registra en este grupo contable a los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio; son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados y costo financiero, son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

a. De forma anual la compañía, realiza provisiones para:

- I. Jubilación Patronal
- II. Desahucio

b. El valor de la Jubilación y Desahucio se lo determina en función del cálculo actuarial que se elabora cada año.

Las NIIF indican el tratamiento para el registro contable de la Jubilación Patronal:
Componentes del costo de los beneficios definidos

La compañía reconocerá los componentes del costo de los beneficios definidos de la forma siguiente:

- a. costo del servicio presente en el resultado del periodo;
- b. el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto en el resultado del periodo; y
- c. las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto en otro resultado integral.

20. DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Si en las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se establece que los dividendos sean repartidos a los Accionistas se colocará en el pasivo hasta la fecha para su pago.

Si el accionista por su propia voluntad, no cobrara el valor que le corresponde como dividendos, en la fecha establecida, estos no generan ningún tipo de interés durante el tiempo que permanezcan por pagar en la empresa.

Los dividendos no cobrados, permanecerán en el pasivo en los libros contables de la compañía.

21. RESERVAS Y CUENTAS PATRIMONIALES

Capital.

La Compañía registra en este grupo contable a las participaciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones

La Compañía registra en este grupo contable a los valores entregados en efectivo o especies por parte de los Accionistas de la Compañía, los cuales se espera materializar en un período máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto:

- a. La empresa puede establecer todas las reservas que la ley le permita, y la Junta de Accionistas apruebe.
- b. La reserva legal se aplicará en función de la Ley de Compañías, que dictamina que será máximo el 10% de la utilidad neta para Accionistas hasta llegar al 50% del capital social.
- c. Cualquier afectación que se realice a las cuentas patrimoniales deberá ser aprobada por Junta General de Accionistas.

22. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Ingresos

La Compañía registra en este grupo contable el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades; se presentan netos de rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

22.1. Propósito

Este documento resume la política contable de la Compañía. Esta política provee una guía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses y dividendos.

22.2. Alcance

Esta Política y sus respectivos procedimientos se aplican a BOTIFARINGLES S.A. en el reconocimiento y medición de sus ingresos provenientes de sus actividades de operación.

22.3. Resumen de la Política

Esta política prescribe la contabilización de los ingresos de actividades operativas procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. venta de bienes; y,
- b. la prestación de servicios

22.4. CONTENIDO

Detalle de la Política

INTRODUCCIÓN

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la Compañía, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la Compañía y no producen aumentos en su patrimonio. Por lo tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la Compañía. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias. En vez de ello, el ingreso es el importe de la comisión.

MEDICIÓN DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Determinación del importe de los ingresos de actividades ordinarias.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Compañía y el vendedor o usuario del activo. Se medirá al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ventas en efectivo y a crédito

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por lo tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

La Compañía puede conceder al cliente un crédito sin intereses, como contrapartida de la venta de bienes.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- a. o bien la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- b. o bien la tasa de interés que iguale el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

Actualmente **BOTIFARINGLES S.A.**, maneja una política de crédito con sus clientes sin intereses; los cobros se realizan después de entregar los bienes.

IDENTIFICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN

Criterio de reconocimiento de ingresos por separado a cada transacción.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Política se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado.

Criterio de reconocimiento a dos o más transacciones

A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el

efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Por ejemplo, una Compañía puede vender bienes y, al mismo tiempo, hacer un contrato para recomprar esos bienes más tarde, con lo que se niega el efecto sustantivo de la operación, en cuyo caso las dos transacciones han de ser contabilizadas de forma conjunta.

INFORMACIÓN A REVELAR

Una Compañía revelará:

- a. las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;
- b. la cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el período, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - I. la venta de bienes;
 - II. intereses;

Costos y Gastos Costos

La Compañía registra en este grupo contable a todos aquellos costos relacionados con la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gerencia junto con el proveedor del sistema cada mes realizan el proceso de costeo en el sistema contable.

Los costos y gastos que se incurren son necesarios para la generación de ingresos.

Gastos

La Compañía registra las pérdidas y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o deverengo; de acuerdo a su función son clasificados como:

- a. gastos de administrativos, gastos de venta, gastos financieros y otros gastos.
- b. Cuando existan gastos realizados y no ha sido emitidas sus facturas dentro del período que se recibió el servicio o producto, se procederá con la provisión en el período contable respectivo.

- c. Los costos y gastos se clasifican según su naturaleza en los siguientes:
- I. Costos
 - II. Gastos de Ventas
 - III. Gastos de Publicidad y Promoción
 - IV. Gastos Administrativos
 - V. Gastos Financieros
- d. Cuando existan ingresos y gastos que no se identifican dentro de la clasificación antes mencionada se catalogarán como otros ingresos y otros gastos.

23. MULTAS Y SANCIONES

- a. La compañía podrá sancionar y multar a sus empleados por incumplimientos a la normativa interna.
- b. Por atrasos o falta injustificadas al horario de trabajo.
- c. Las faltas por cuestiones médicas deben ser justificadas con un certificado emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, caso contrario se procederá a imponer la sanción respectiva

24. FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral;

- a. Se incluirán todas las cobranzas y pagos que deban ejecutarse en dicha semana. La información debe ser suministrada por cada uno de los departamentos.
- b. Se considerarán las inversiones financieras cuya fecha de vencimiento sea en la semana analizada.
- c. Se determinarán si existen excedentes de dinero que puedan ser invertidos o negociados en compras anticipadas con descuentos de pronto pago con los proveedores.

25. GESTION DE RIESGOS

La compañía está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

Riesgo de mercado

Las ventas de la Compañía provienen principalmente de ventas en el sector farmacéutico (ventas de medicinas, productos de aseo personal y cosméticos).

El grado de diferenciación en el sector ha generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores del sector. Cabe señalar que la compañía, tiene actividad en el mercado nacional y tiene una cartera concentrada en varios clientes.

Riesgo financiero

Los principales riesgos financieros a que la Sociedad está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez:

- a. Riesgo de condiciones en el mercado financiero
 - i. Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el DÓLAR.
 - ii. Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de Interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento los clientes, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y evaluación de los clientes.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la sociedad operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y sociedades de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Sociedad.

(c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de la Compañía, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado de educación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

Otros de riesgos operacionales

Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, equipos, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

26. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a

los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Otras estimaciones:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b. Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- c. Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

NOTA 3.- CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO CAJA - BANCOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2010	31-12-2009	VARIACIÓN	%
1101	CAJA BANCOS				
110101	CAJA GENERAL				
110101002	CAJA CHICA MATRIZ	24.228,71	83.850,16	-60.121,95	-72,13
110101006	CAJA CHICA	500,00	20,01	479,99	2.398,75
	SUBTOTAL	24.728,71	83.870,17	-59.641,96	-71,84
110102	BANCOS LOCALES				
110102007	BANCO BOLIVARIANO CTA. CTE. 200116449-1	36,25	49,06	-12,81	-26,11
	SUBTOTAL	36,25	49,06	-12,81	-26,11
	TOTAL	24.764,96	83.919,23	-59.654,27	-71,81

Está constituida por dinero en efectivo de Caja Chica Matriz y la cuenta corriente por un total de USD 23.764.46, La Cuenta Caja Incluye dinero en efectivo para Cajas General Matriz y Caja Chica. La Cuenta Bancos está conformada por tres cuentas corrientes de los bancos: Bolivariano (2) y Produbanco, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, pago a proveedores, etc. monto que en relación al saldo del año anterior corresponde a un decremento de 71.51%. El saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad.

Auditoría Externa, en la etapa preliminar circularizó a la institución bancaria de **BOTIFARINGLES S.A.**, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL BANCOS	2	380.057,19	380.057,19	0,00	100,00

b) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
11201	INVERSIONES NACIONALES				
110201001	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00
	TOTAL	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00

Correspondían a Inversiones Financieras Temporales, por el monto de USD 1.000.00, de un Certificado de Depósito en el Banco Bolivariano, otorgado el 30 de septiembre del 2019, con vencimiento 31 de octubre del 2019, corresponde al único documento recibido por Auditoría Externa, desconocemos si hubo una renovación de este certificado.

Los rendimientos obtenidos están registrados en otros ingresos y Contabilidad debe considerar una subcuenta específica "Intereses Ganados por Inversiones", Independiente de la inversión, para su mejor presentación razonable.

c) **ACTIVOS FINANCIEROS**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
110201	CLIENTES				
110201001	CLIENTES VARIOS	24.009,41	22.332,76	2.556,65	11,45
	SUBTOTAL	24.009,41	22.332,76	2.556,65	11,45
11202	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES				
11202	ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES	584,54	588,68	248,80	0,00
	SUBTOTAL	584,54	588,68	248,80	0,00
	TOTAL	24.593,95	22.921,44	2.307,76	10,45

Corresponden a Cuentas por Cobrar a Clientes por venta de productos farmacéuticos, por el monto de USD 24.889.41 y el Deterioro de Cuentas por Cobrar fue registrado por USD 584.54. Comparado con el saldo del año 2018 se incrementó en el 10.49%.

Contabilidad debe considerar el registro de la Provisión para Cuentas Incobrables (Cuenta real de NIIF's se denomina **"Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad"**). Esta cuenta deberá actualizarse en el Plan de Cuentas.

Cuando la Compañía mantenga un cartera de clientes significativos, Contabilidad deberá considerar que para los casos de carteras de montos significativos y antigüedad que superan los 60 días, el análisis debe realizarse en cuadro resumen de los valores según los rangos de tiempos establecidos para el estudio, basándonos en el detalle por cliente para determinar la antigüedad de la cartera de la compañía.

Con el fin de obtener el porcentaje de la cartera vencida con la determinación del peso porcentual de los valores que estarían con vencimientos fuera del plazo normal, permitiría considerar el castigo de la cartera.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: ***"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total"***.

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro

Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2016, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO**, con aplicación a partir del año 2016, en cuanto a la **PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES** (Cuenta real de NIIF's **"Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad"**), incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que ***"La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:***

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;***
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;***
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;***
- d) Haberte declarado la quiebra o insolvencia del deudor y,***
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.***

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", las empresas deberán comenzar con aplicación obligatoria a contar del 01 de enero de 2018 a evaluar los impactos que tendrá la aplicación de las nuevas normativas IFRS. Hasta ahora el Modelo de Indicios, sólo permitía reconocer la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar cuando existía un indicio objetivo de deterioro, entre ellos, retraso y morosidad en los pagos de clientes más allá de lo normal, información pública de que un cliente está en quiebra o en reestructuración, entre otros indicadores.

Este cambio relevante, impacta significativamente los resultados de las empresas y afecta transversalmente a todo tipo de sectores e industrias, por lo cual recomendamos su pronta evaluación, ya que impactará en los estados financieros comparativos.

Auditoria Externa, en la etapa preliminar preparó el 74.17% de las circulares de clientes de **BOTIFARINGLES S.A.**, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	17	20.597,23	27.770,84	7.173,61	74,17

d) **ACTIVOS FINANCIEROS**
DEUDORES COMERCIALES - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
110303	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS				
110303003	ZURITA CHAVEZ MELISSA	325,56	0,00	325,56	100,00
110303041	CHONG QUI ESPINOZA MATEO	0,00	600,00	-600,00	-100,00
110303090	ALARCON IZURIETA GLADYS AMERICA	0,00	178,42	-178,42	-100,00
	SUBTOTAL	325,56	778,42	-452,86	-58,18
110305	PRESTAMOS A EMPLEADOS				
110305003	ZURITA CHAVEZ MELISSA	1.040,44	1.900,36	-859,92	-23,1
110305007	CADENA ROSADO MAXIMO	0,00	325,20	-325,20	-100,00
110305031	UNMUÑO ARCOS KARINA	267,44	181,44	86,00	47,40
110305040	VIRTA SUAREZ SILVIA MARIA	141,70	290,70	-149,00	-51,43
	SUBTOTAL	2.449,58	2.798,70	-349,12	-12,47
	TOTAL	2.675,14	3.587,12	-911,98	-25,43

Están constituidas por deudas por cobrar por préstamos y anticipos a empleados y funcionarios por el valor de USD 2.675.14, comparado con el año 2018, se redujo en 24.92%.

La Administración de **BOTIFARINGLES S.A.**, debe contratar la

implementación de **POLÍTICAS PARA ANTICIPOS Y PRESTAMOS** para funcionarios y empleados que deben cumplir con los siguientes procedimientos:

ANTICIPOS QUINCENALES

- Colaborador que haya cumplido 3 meses
- Previa revisión de sus Ingresos
- Informe de su desempeño actual
- Se entregará un máximo del 30% del Sueldo
- Las solicitudes se las receptará desde el 15 al 18 de cada mes

PRÉSTAMOS

- Colaborador que haya cumplido el año
- Podrá comprometer el 40% del sueldo incluido el préstamo y otras cosas que tenga pendientes o que consuma a través de la oficina.
- La cantidad que se otorgará será de máximo mil dólares
- Los préstamos se darán para casos de Calamidad Doméstica, Emergencia, Enfermedad y Estudios, previa revisión del caso.

e) **INVENTARIOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
114001	INVENTARIO DE MERCADERIA				
114001001	INVENTARIOS MATRIZ	262.370,30	247.065,22	14.505,10	5,02
114001002	INVENTARIO SAN CAMILO	42.010,11	37.070,10	4.939,98	13,63
114001003	INVENTARIO HOTEL	33.292,73	40.727,77	-7.435,04	-19,26
114001004	INVENTARIO SU FARMACIA	10.209,07	29.283,03	-19.073,96	-65,14
114001006	INVENTARIO SUCURSAL N	19.300,05	29.960,79	-10.660,74	-35,38
114001007	N/C POR APLICAR INVENTARIO	-35,79	0,00	-35,79	100,00
	SUBTOTAL	268.026,57	286.819,97	-17.493,40	-4,54
114002	MERCADERIA EN COMISION				
114002001	COMISION DE MERCADERIAS	0,00	8.712,62	-8.712,62	-100,00

	SUBTOTAL	0,00	5.712,62	-5.712,62	-100,00
	TOTAL	366.026,57	374.222,57	-26.286,02	-5,63

Esta cuenta incluye el inventario de productos farmacéuticos por la suma de USD 368.026.57. En comparación con el año anterior disminuyó en 6.64%. Estos Inventarios están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2019.

Con fecha 11 de diciembre del 2019, se efectuaron inventarios al muestreo en la Matriz y dos Sucursales, las mismas que están respaldadas con las Actas de Inicio y Final debidamente legalizadas con los observadores y empleados de las Farmacias.

Contabilidad no consideró el Valor Neto de Realización – VNR al 31 de diciembre del 2019 y señala Contabilidad que el VNR se va a comparar con el importe en libros de los inventarios. Si el VNR resulta mayor al costo de los inventarios que muestra la contabilidad entonces quiere decir que no existe deterioro, pero si el VNR es menor al costo, entonces se ha producido un deterioro y se procederá a realizar el asiento contable.

Dentro del cuerpo de este Informe, en el control interno, se deja comentado sobre sobre el Valor Neto Realizable – VNR, su contabilización y/o aclaratoria de las razones de su no contabilización.

f) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
110208	ANTICIPOS A PROVEEDORES				
1103000001	ANTICIPOS A PROVEEDORES	93.743,53	66.669,25	27.074,28	40,61
	SUBTOTAL	93.743,53	66.669,25	27.074,28	40,61
110209	IESS				
1103000001	IESS POR COBRAR	38,06	0,00	38,06	100,00

	SUBTOTAL	28,06	0,00	28,06	100,00
1120	GASTOS ANTICIPADOS				
112001001	SEGUROS PREPAGADOS	4.836,61	5.757,14	-920,53	-15,99
110102006	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADOS	17.478,56	23.574,12	-6.095,56	-25,86
	SUBTOTAL	22.315,17	29.331,26	-7.016,09	-23,92
	TOTAL	116.096,76	98.000,31	18.096,45	10,93

Al 31 de diciembre del 2019, los Anticipos a Proveedores y Seguros Anticipados, registró USD 116.096.76, que comparado con el saldo del 2018, aumentó en 20.93%.

Contabilidad cuenta con el cuadro de la Amortización de Seguros prorrateados por el año para su contabilización mensual de las compañías aseguradoras ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A. y LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.; sin embargo, los Seguros Pagados por Anticipado, deben ir acompañado de otra cuenta denominada "Amortización de Seguros Pagados por Anticipado", para su presentación razonable. Igualmente los Intereses Pagados por Anticipado, con otra cuenta "Amortización de Intereses Pagados por Anticipado", esta última que será registrada al gasto de intereses a partir de enero del 2020.

Esto permitirá registrar solo los intereses de Corto Plazo de todo el año siguiente, para que mensualmente vayan amortizando de acuerdo la contabilización antes indicada, consiguiendo cargar al gasto la parte proporcional del mes y que se evite que solo al cuando se cancela el dividendo, ocasionando excesos de gastos en los meses que se registre.

Contabilidad registró Intereses Acumulados por Pagar USD 17.478.56, el real valor razonable del registro de los intereses de corto plazo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 17.348.02, presentando una diferencia inmaterial de USD 130.54:

REGISTRO INTERESES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

PRESTAMO	CORTO PLAZO
340.000,00	17.119,65
17.075,50	228,37
TOTAL	17.348,02

g) **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
IMPUESTOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
110106	IMPUESTOS POR COBRAR				
110306006	RET. FTE. 1% (ANTICIPO IR)	286,61	190,19	86,42	58,87
110306007	RET. FTE. 2% (ANTICIPO IR)	1.781,11	1.679,08	71,23	4,24
110306008	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	23.473,60	23.801,84	-328,24	-1,38
110306009	CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA	555,12	0,00	555,12	100,00
	TOTAL	26.018,44	23.671,91	236,53	1,51

Impuestos Anticipados al 31 de diciembre del 2019, corresponden a Retención en la Fuente por las actividades realizadas por la Compañía en operaciones con los clientes, Crédito Tributario Impuesto a la Renta y Anticipo Impuesto a la Renta. Al cierre del ejercicio económico totalizó USD 26.018,44, que comparado con el saldo del 2018, incremento en 1.51%.

En cuanto al valor de la Retención en la Fuente por el valor USD 1.989,72, cuadra con el valor registrado en la Declaración de Impuesto a la Renta del 2019, Casillero 857 "Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal".

El valor del Crédito Tributario de Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2019, que corresponde al valor de USD 555,12, consta registrado en el Formulario 101, Casillero 870 "Saldo a favor contribuyente", valor que cuadra con el registro contable por igual valor.

El valor de USD 23.473,60, corresponde al Anticipo Impuesto a la Renta, considerado en la Declaración del Impuesto a la Renta 2019, Casillero 851 "Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado", por el valor de USD 23.473,59, registrando una diferencia inmaterial de USD 0.01.

Recomendamos agrupar las subcuentas respectivas de los impuestos dentro de una cuenta "Impuesto al Valor Agregado" y otra como "Retenciones en la Fuente".

h) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ACTIVO FIJO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31-12-2018	VARIACION	%
1501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS				
150101	TERRENOS				
150101001	TERRENOS	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
150102	INSTALACIONES Y ADECUACIONES				
150102002	CAMARAS	2.560,29	2.560,29	0,00	0,00
	SUBTOTAL	2.560,29	2.560,29	0,00	0,00
150401	MUEBLES Y ENJERES				
150401001	MUEBLES Y ENSERES	6.300,04	5.300,00	800,04	14,88
	SUBTOTAL	6.300,04	5.300,00	800,04	14,55
150105	EQUIPOS DE OFICINA				
150105001	EQUIPOS DE OFICINA	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00
150106	EQUIPOS DE COMPUTACION				
150106001	EQUIPOS DE COMPUTACION	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
150108	VEHICULOS				
150108002	CAMIONETA FORD	59.919,64	59.919,64	0,00	0,00
150108003	CAMIONETA VOLKSWAGEN 2010	33.020,79	33.020,79	0,00	0,00
	SUBTOTAL	91.940,43	91.940,43	0,00	0,00
150110	CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
150110001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	114.839,06	69.204,99	45.634,07	65,94
	SUBTOTAL	114.839,06	69.204,99	45.634,07	65,94
150111	EQUIPOS MEDICOS				
150111001	EQUIPOS MEDICOS	5.723,21	5.723,21	0,00	0,00
	SUBTOTAL	5.723,21	5.723,21	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	307.577,03	261.142,92	46.434,11	17,78
1502	DEPRECIACIONES ACUMULADAS ACT. FIJOS				
150203	DEP.ACUM.-INSTALAC. Y ADECUAC.				
150203002	DA CAMARAS	716,01	409,21	256,00	52,49

	SUBTOTAL	6.399,94	5.399,99	599,94	14,53
150110	CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
150110001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	114.889,06	69.204,99	45.684,07	65,94
	SUBTOTAL	114.889,06	69.204,99	45.684,07	65,94
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	121.129,10	74.704,99	46.283,11	62,14

No existieron disminuciones en el periodo.

La Compañía debe mantener los títulos de propiedad de estos valores. Además, todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas deben ser contabilizadas como parte de este rubro y las reparaciones y mantenimiento contabilizarse a resultados y, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Auditoría Externa, en informes confidenciales anteriores, propuso la utilización de formatos de Propiedades, Planta y Equipo, para llevar todo el historial de cada uno de los activos fijos y se ha hecho caso omiso su preparación.

La depreciación acumulada se incrementó en USD 9.462.42, equivalente al 18.87% y fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

No hemos observado si la Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el periodo bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Auditoría Externa, en informes confidenciales anteriores, propuso la utilización de formatos de Propiedades, Planta y Equipo, para llevar todo el historial completo de cada uno de los activos fijos.

i.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
PRESTAMOS ACCIONISTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
110304	ACCIONISTAS				
110304001	PRESTAMOS ACCIONISTAS	686.463,28	734.762,44	-48.299,16	-6,57
	TOTAL	686.463,28	734.762,44	-48.299,16	-6,57

Están constituidas por deudas por cobrar a accionistas y funcionarios por el valor de USD 686.463,28, saldo que viene de años anteriores y en relación con el año 2018, registra una disminución de USD 6.57%. A continuación presentamos el desglose de estos préstamos.

MOVIMIENTOS CUENTA PRESTAMOS ACCIONISTAS 2019				
NADYA CHON QUI ESPINOZA				
FECHA	COMP.	No.	CONCEPTOS	VALOR
02/06/2014	CF	2978	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BÓTICA	25.000,00
04/08/2014	CE	2976	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	26.729,17
18/01/2015	CE	334	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	2.335,61
13/01/2015	CE	335	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BÓTICA	2.395,61
18/03/2015	CL	2094	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	2.330,36
18/04/2015	CE	2383	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	2.330,10
12/05/2015	CE	2603	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	2.335,00
15/06/2015	CE	2661	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	2.330,10
17/07/2015	CE	3821	PAGOS IMPTO RENTA SRI CON RUC DIFERENTE A BOTICA	1.034,39
TOTAL		PARCIAL		66.727,17
DRA. MERCEDES ESPINOZA				
VALORES PENDIENTE 2014				647.190,24
01/06/2015	DG	1757	ECUATORIANO SUIZA	532,34
09/01/2015	CE	2069	PAGO AL SR. DIOCELO/2015	201,80
29/12/2015	DG	2290	SERVICIO RECALUDACIONES ECUATORIANO SUIZA	950,32
30/12/2015	DG	3081	DEPOSITOS CTA DRA. MERCEDES ESPINOZA AÑO 2015	14.025,68
30/12/2015	DG	3082	PAGOS GARAJE VEHICULOS DRA MERCEDES ESPINOZA	2.825,44
		PARCIAL		466.335,27

MENOS, ABONOS				
26/07/2019	CH	1849	ABONO A CXC ACCIONISTAS	5.582,15
30/12/2019	CI	137	ABONO A CXC ACCIONISTAS	16.108,01
30/12/2019	CI	138	ABONO A CXC ACCIONISTAS	24.817,00
PARCIAL				46.507,16
SALDO				486.463,28

Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes: Comprende otras cuentas por cobrar, de naturaleza corriente (activos financieros corrientes), a: accionistas, socios, partícipes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital, dividendos por cobrar, otras relacionadas, y otras no relacionadas; clasificándolas en locales como del exterior.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Para el efecto son aplicables las normas del artículo 126 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Con referencia a los préstamos no comerciales mencionados en el inciso anterior, con fecha 28 de diciembre de 2015 se publicó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 657, la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000013, a través de la cual la Administración Tributaria recuerda que: ***"Sin perjuicio de la aplicación del artículo 17 del Código Tributario y demás condiciones y requisitos previstos en las normas tributarias, los desembolsos efectuados por sociedades ecuatorianas a cualquiera de sus partes relacionadas con motivo del otorgamiento de préstamos comerciales no se consideran pagos de dividendos anticipados y por consiguiente no se genera la obligación de efectuar retención en la fuente de impuesto a la renta por tales desembolsos. Se entenderán como préstamos no comerciales aquellos otorgados por sociedades a sus partes relacionadas siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus***

actividades comerciales o empresariales".

El préstamo que se formalice, sea de los socios a la sociedad o a la Inversa, se deberá reflejar en un contrato a mutuo, donde se detallen los siguientes datos de la operación:

- Datos del prestamista (quién presta el dinero)
- Datos del prestatario (quién recibe el dinero)
- Cuantía máxima del préstamo y procedimiento de disposición en el caso de que esta no sea única.
- Tipo de interés devengado
- Procedimiento de devolución y cálculo de las cuotas
- Fecha de vencimiento

CRITERIO DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME PRELIMINAR.-

La Gerencia General hizo conocer que el edificio contiguo al Hotel Ingles, fue adquirido y remodelado, por lo que consideran traspasar a **BOTIFARINGLES S.A.**, dicho Inmueble, pasando a convertirse en una Propiedad de Inversión, la misma que debe ser instrumentada mediante escritura pública.

Como conocemos son las propiedades tales como los **terrenos y edificaciones** (considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen por parte del **dueño o del arrendatario** (que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener **rentas, plusvalías o ambas**, en lugar de utilizarlas como:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos.
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, una **propiedad de inversión** no correspondería a un elemento de propiedades, planta y equipo que deben medirse y reconocerse según la **NIC 16**, para activos que se usen.

Tampoco corresponden a existencias que son activos reconocidos según la **NIC 2** y pertenecen a **bienes**, inclusive aquellos inmuebles cuyo destino es la **venta**.

Las **propiedades de inversión** se mantienen para obtener rentas **plusvalías** y su medición está ligada por su **valor de mercado**. Estos **activos** generan **flujos de activos** que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad, razón por la cual deben diferenciarse de las propiedades usadas por la empresa que deben reconocerse como un elemento de **IME** según la **NIC 16**. Así por ejemplo, los **inmuebles** que corresponden a las **plantas de producción, oficinas de ventas o administrativas, almacenes** y otros no pueden considerarse como **propiedades de inversión**.

Así también la norma precisa que el derecho sobre una propiedad que el arrendatario mantenga en **régimen de arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como una **propiedad de inversión** si, y solo si, cumplierse con lo estipulado en los párrafos anteriores.

j) **ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS**
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
160101	IMPUESTOS DIFERIDOS				
160103001	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.110,10	3.042,01	3.076,17	101,12
	TOTAL	6.110,10	3.042,01	3.076,17	101,12

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo final de la cuenta Impuestos Diferidos totaliza USD 6.110,10.

El reglamento vigente expone que las provisiones que se efectúen a partir del 1 de enero de 2018 para cubrir los pagos por desahucio o jubilación patronal no son deducibles, pero, en coherencia de lo dispuesto en la ley, reconoce la

creación de un activo por impuesto diferido, según lo prescrito por la NIC 12, que podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar las obligaciones que provisionó.

El costo relacionado con el incremento de las provisiones es un gasto no deducible tributariamente que generará un activo por impuesto diferido. Este activo se lo calcula al multiplicar el gasto no deducible por la tasa impositiva que le corresponde a la empresa, y que se lo utilizará en el futuro en la medida que se paguen las obligaciones laborales en su momento provisionadas.

r) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
PROVEEDORES NACIONALES

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
210102	PROVEEDORES NACIONALES				
210102002	CUENTAS POR PAGAR NACIONALES	209.083,13	322.321,66	-113.238,53	-35,13
	TOTAL	209.083,13	322.321,66	-113.238,53	-35,13

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo final de Proveedores Locales Nacionales totaliza USD 209.083,13. En el presente año en relación con el 2018 disminuyeron en un 35,13%. Los proveedores principales corresponden a LETERAGO DEL ECUADOR S.A., QUIFATEX S.A., DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A., etc.

Auditoria Externa, en la etapa preliminar procedió a tramitar las circulares de Proveedores, cuya selección del muestreo correspondió al 95,56%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES	37	234.540,05	245.417,58	10.887,53	95,56

l) **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
210109	CUENTAS POR PAGAR TARJETA DE CREDITO				
210109001	TARJETAS DE CREDITO BOLIVARIANO	14.055,45	13.769,25	286,20	2,12
210109002	TARJETAS DE CREDITO PRODUBANCO	13.406,05	6.528,76	6.877,29	106,56
210109004	TARJETAS DE CREDITO DINERS CLUB	2.349,07	0,00	2.349,07	100,00
	TOTAL	29.890,57	20.298,01	9.592,56	47,30

Corresponde a Cuentas por Pagar de las Tarjetas de Crédito del Banco Bolivariano, Produbanco y Diners Club, por el valor total de USD 29.890.57. En comparación con el saldo del año anterior, presenta un incremento de 47.30%. Estas Tarjetas de Crédito de Accionistas, son utilizadas para efectuar pagos por gastos de la Compañía.

m) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
PORCION CORRIENTE DEUDA CORTO PLAZO**

CÓDIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
210104	SOBREGIRO BANCARIO				
210104004	BANCO BOLIVARIANO CTA. CTE. 2005016378	885.874,87	731.940,62	153.934,25	53,43
210104006	PRODUBANCO	11.873,68	32.323,13	-20.449,45	-21,28
	SUBTOTAL	900.750,55	764.263,75	136.486,80	40,18
210101	OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO				
210101002	BANCO PRODUBANCO CTA. CTE.	56.534,62	69.623,78	-13.089,16	-18,80
	SUBTOTAL	56.534,62	69.623,78	-13.089,16	-18,80
	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR				
210101003	INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	17.478,56	23.974,12	-6.495,56	-27,06
	SUBTOTAL	17.478,56	23.974,12	-6.495,56	-27,06
	TOTAL	444.763,73	357.861,65	86.902,08	24,35

Corresponde a sobregiros bancarios, Obligaciones con Instituciones Financieras y los Intereses Acumulados por Pagar por el valor total de USD 444.763.73. En comparación con el saldo del año anterior, presenta un incremento de 24.35%, cuyas Tablas de Amortización fueron revisadas para su desglose de corto y largo plazo.

Auditoría Auditoría Externa, evidenció el correcto registro de los plazos con vencimiento corriente al 31 de diciembre del 2019, relacionado con los Préstamos con instituciones financieras.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos con Instituciones Financieras de corto y largo plazo.

TABLA DE AMORTIZACIÓN - BANCO PRODUBANCO CORTO PLAZO

OPERACIÓN No. 3333367-00

MONTO USD 240.000,00

FECHA EMISIÓN: 30 DE ABRIL DEL 2019

FECHA VENCIMIENTO: 03 DE ABRIL DEL 2024

CORTO PLAZO 2019

Nº Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
20	17/01/2020	3.991,33	1.640,43	0,00	5.631,76
21	17/02/2020	4.074,87	1.606,89	0,00	5.681,76
22	17/03/2020	4.160,19	1.471,57	0,00	5.631,76
23	17/04/2020	4.093,66	1.538,10	0,00	5.631,76
24	18/05/2020	4.128,07	1.503,69	0,00	5.631,76
25	17/06/2020	4.210,35	1.471,61	0,00	5.681,76
26	17/07/2020	4.244,39	1.387,37	0,00	5.631,76
27	17/08/2020	4.233,82	1.397,94	0,00	5.631,76
28	17/09/2020	4.269,40	1.362,36	0,00	5.631,76
29	19/10/2020	4.262,19	1.369,27	0,00	5.631,76
30	17/11/2020	4.474,37	1.207,39	0,00	5.681,76
31	17/12/2020	4.418,73	1.213,03	0,00	5.631,76
TOTAL:		80.481,27	17.119,65	0,00	97.600,92

MONTO USD 17.073,30

FECHA EMISIÓN: 15 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA VENCIMIENTO: 17 DE AGOSTO DEL 2020

CORTO PLAZO 2018

N° Cuota	Fecha Vencimien to	Capital	Interés	Segur o	Cuota
9	17/01/2020	736,66	51,04	0,00	787,70
10	17/02/2020	742,85	44,85	0,00	787,70
11	17/03/2020	751,58	36,12	0,00	787,70
12	17/04/2020	755,41	32,29	0,00	787,70
13	18/05/2020	761,76	25,94	0,00	787,70
14	17/06/2020	768,79	18,91	0,00	787,70
15	17/07/2020	775,04	12,66	0,00	787,70
16	17/08/2020	781,06	6,56	0,00	787,62
TOTAL:		6.073,15	228,17	0,00	6.301,32

Al 31 de diciembre del 2019, los valores que deben registrar tanto de corto como de largo plazo corresponden a los siguientes:

PRESTAMO	CORTO PLAZO
240.000,00	50.461,47
17.075,50	6.073,15
TOTAL	56.534,62

En el caso del registro de los intereses, por recomendación de Auditoría Externa, dentro de la cuenta NIIF's del Activo se consideró una cuenta denominada **"Servicios y Otros Pagos Anticipados"**, para el registro del DÉBITO de los intereses de corto plazo (subcuenta **"Intereses Pagados por Anticipado"**) por la parte proporcional, con cargo al gasto de los intereses, consiguiente de esta manera una mejor presentación del Estado de Situación Financiera. Para el registro del CREDITO dentro de la cuenta NIIF's del Pasivo se consideró una cuenta denominada **"Obligaciones con Instituciones Financieras"**, por el registro del DÉBITO de los intereses de corto plazo (subcuenta **"Intereses Acumulados por Pagar"**) por la parte proporcional de los intereses de corto plazo únicamente.

Esto permitirá registrar solo los intereses de Corto Plazo de todo el año siguiente, para que mensualmente vayan amortizando de acuerdo la contabilización antes indicada, consiguiendo cargar al gasto la parte proporcional del mes y que se evite que solo al cuando se cancela el dividendo, ocasionando excesos de gastos en los meses que se registre.

A continuación, se deja indicado la correcta razonabilidad del registro de los intereses de corto plazo al 31 de diciembre del 2019:

REGISTRO INTERESES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

PRESTAMO	CORTO PLAZO
240.000,00	17.119,65
17.075,50	228,37
TOTAL	17.348,02

n) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**
IMPUESTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
210105	IMPUESTOS POR PAGAR				
210105017	IMPUESTOS POR PAGAR SRI	0,00	22.340,31	-22.340,31	-100,00
210105052	ANTICIPO POR IMP. A LA RENTA POR PAGAR	15.834,85	15.082,99	751,86	4,98
210105053	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	2.520,27	0,00	2.520,27	100,00
210105054	IVA POR PAGAR	2.344,27	0,00	2.344,27	100,00
	SUBTOTAL	20.699,39	37.423,30	-16.723,91	-44,68
210105010	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR				
210105030	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	22.646,70	25.076,79	-2.430,09	-9,69
	SUBTOTAL	22.646,70	25.076,79	-2.430,09	-9,69
	TOTAL	43.346,09	62.500,09	-19.153,99	-30,65

Impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019, constituye Impuesto IVA, Retenciones Impuesto a la Renta, Anticipo Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta 2019, por el valor de USD 43.346.09. Al término del ejercicio económico disminuyó en 30.65%.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente por el valor de USD 2.520.27, corresponde al saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2019, que fue pagada el 23 de enero del 2020.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado por el valor de USD 2.344.27, saldo pendiente al 31 de diciembre del 2018, pagado el 23 de enero del 2020.

En cuanto al Anticipo por Impuesto a la Renta por pagar de USD 15.834.85, pendiente de pago al 31 de diciembre del 2019, observamos que la Compañía mantiene un Convenio de Pago con el Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a registro del valor USD 22.646,70, corresponde al Impuesto Causado, registrado en el Casillero 850 de la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2019.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de Impuestos de las declaraciones y pagos de IVA y Retención en la Fuente y comparado con el ATS de cada uno de los meses.

o) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**
SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
210106	SEGUROS SOCIALES POR PAGAR				
210106001	IPSS 9.45% PERSONAL	1.773,44	7.074,09	-5.298,65	-74,90
210106002	IPSS 12.19% PATRONAL	2.297,13	9.095,35	-6.888,20	-75,18
	SUMTOTAL	4.070,57	16.169,44	-12.126,88	-75,04
210107	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR				
210107001	SUELDOS POR PAGAR	25.607,92	81.316,89	-55.708,95	-54,24
210107002	DECIMO TERCER SUELDO	1.219,01	23.890,11	-22.671,10	-93,52
210107003	DECIMO CUARTO SUELDO	10.821,86	19.531,19	-2.709,33	-20,02
210107004	VACACIONES	22.873,77	17.823,41	5.050,36	28,34
210107005	FONDO DE RESERVA	730,02	1.461,20	-731,18	-50,04
210107006	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS EMPLEADOS	1.608,90	2.674,08	-1.065,18	-39,83
210107011	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	20.355,33	0,00	20.355,33	100,00
210107012	VALORES POR LIQUIDAR EMPLEADOS	0,00	5.893,80	-5.893,80	-100,00
210107013	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	95,79	95,79	0,00	0,00
210107017	EXTENCIÓN DE SALUD POR CONVUGES	19,77	26,98	-13,21	-48,96
210110001	BENEFICIOS A EMPLEADOS	6.085,51	6.085,51	0,00	0,00
	SUMTOTAL	95.740,85	132.799,03	-34.058,15	-25,65

210107	PARTICIPACION DE EMPLEADOS				
210107009	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	9.260,30	9.518,40	-258,10	-2,71
	SUBTOTAL	9.260,30	9.518,40	-258,10	-2,71
	TOTAL	112.033,77	129.406,07	-44.453,10	-29,31

Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados al 31 de diciembre del 2019, comprende las provisiones de los Sueldos, descuentos por Aportes Personales, las provisiones del Aporte Patronal, Fondo de Reserva, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones, 15% Participación Trabajadores y otras provisiones sociales, totalizando USD 112.033.77. Comparado con el saldo del año anterior, el presente ejercicio económico se vio disminuida en 29.31%.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de la Nómina, relacionada con la revisión de las provisiones de los sueldos y Beneficios Sociales.

p) **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS**
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

CÓDIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
210109	CTAS POR PAGAR ACCIONISTAS				
210109001	ACCIONISTAS	1.756,09	0,00	1.756,09	100,00
	TOTAL	1.756,09	0,00	1.756,09	100,00

Corresponde a Cuentas por Pagar Accionistas, por el valor total de USD 1.756.09. No dejamos indicado observación, por cuanto este valor ha venido realizando abonos periódicamente al accionista.

c) **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**
JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
21010	JUBILACION PATRONAL				
210107007	JUBILACIÓN PATRONAL	21.609,30	29.722,24	-8.112,95	-27,30
	Subtotal	21.609,30	29.722,24	-8.112,95	-27,30
210107015	DESAHUICIO POR PAGAR				
	DESAHUICIO POR PAGAR	11.175,12	12.724,45	-1.549,33	-12,18
	Subtotal	11.175,12	12.724,45	-1.549,33	-12,18
	TOTAL	32.784,51	42.446,69	-9.662,18	-29,47

Dentro de esta cuenta se incluyen la Jubilación Patronal y Desahucio por el valor de USD 32.784.51 al 31 de diciembre del 2019, que comparado con el año 2018, tuvo una reducción de 29.47%.

BOTIFARINGLES S.A., provisionó los rubros de Jubilación Patronal e Indemnización Laboral, cuyo estudio actuarial fue preparada por la firma actuaria calificada **ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.**, en base a la información estadística y económica proporcionada por la Compañía y Contabilidad procedió al registro de las provisiones correspondientes.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad y la información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: Jubilación Patronal y Desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones

actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasa de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda., para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

TASAS	2019	2018
Tasa de Descuento	8.21%	7.72%
Tasa de Incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación de personal	11.80%	11.80%
Tasas pasiva referencial	5.87%	5.10%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial N°312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de la figura de "Impuestos Diferidos".

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de las NIIF para PYMES (Impuesto a las Ganancias), adquiriendo el beneficio de deducibilidad en su

totalidad una vez que se efectúe el pago.

En el cuerpo del informe de Control Interno, se deja comentado sobre las nuevas disposiciones legales referentes al tratamiento tributario de las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

r) **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**
PORCION NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
250101	OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO				
250101003	BANCO PRODUBANCO L/P	144.724,03	201.259,45	56.534,62	-28,09
	TOTAL	144.724,03	201.259,45	-56.534,62	-28,09

Al 31 de diciembre del 2019 Auditoría Externa las Obligaciones con Instituciones Financieras a Largo plazo, registra el monto total de USD 201.259,45, comparado con el 2018 presenta una disminución de 28,09%, cuyas Tablas de Amortización a largo plazo fueron revisadas, cuyo desglose de largo plazo se presentan:

Auditoría Auditoría Externa, por la sugerencia confirmó los registros de los plazos con vencimiento no corriente al 31 de diciembre del 2019, relacionado con los Préstamos con instituciones financieras.

A continuación se presentan las tablas de Amortización de Largo Plazo:

TABLA DE AMORTIZACION - BANCO PRODUBANCO LARGO PLAZO

OPERACIÓN No. 3333367-00

MONTO USD 240.000,00

FECHA EMISIÓN: 30 DE ABRIL DEL 2019

FECHA VENCIMIENTO: 03 DE ABRIL DEL 2024

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
32	18/01/2021	4.376,19	1.255,57	0,00	5.631,76
33	17/02/2021	4.490,26	1.141,50	0,00	5.631,76
34	17/03/2021	4.600,44	1.031,32	0,00	5.631,76
35	19/04/2021	4.457,44	1.174,32	0,00	5.631,76
36	17/05/2021	4.669,20	962,56	0,00	5.631,76
37	17/06/2021	4.605,31	1.026,45	0,00	5.631,76
38	19/07/2021	4.612,16	1.019,60	0,00	5.631,76
39	17/08/2021	4.744,01	887,75	0,00	5.631,76
40	17/09/2021	4.722,65	909,11	0,00	5.631,76
41	18/10/2021	4.762,34	869,42	0,00	5.631,76
42	17/11/2021	4.829,12	802,64	0,00	5.631,76
43	17/12/2021	4.868,40	763,36	0,00	5.631,76
44	17/01/2022	4.883,87	747,89	0,00	5.631,76
45	17/02/2022	4.924,92	706,84	0,00	5.631,76
46	17/03/2022	5.030,71	601,05	0,00	5.631,76
47	18/04/2022	4.988,49	643,27	0,00	5.631,76
48	17/05/2022	5.088,01	543,75	0,00	5.631,76
49	17/06/2022	5.093,28	538,48	0,00	5.631,76
50	18/07/2022	5.136,08	495,68	0,00	5.631,76
51	17/08/2022	5.193,85	437,91	0,00	5.631,76
52	19/09/2022	5.196,52	435,24	0,00	5.631,76
53	17/10/2022	5.301,91	329,85	0,00	5.631,76
54	17/11/2022	5.311,13	320,63	0,00	5.631,76
55	19/12/2022	5.344,87	284,89	0,00	5.631,76
56	17/01/2023	5.415,61	216,15	0,00	5.631,76
57	17/02/2023	5.446,22	185,54	0,00	5.631,76
58	17/03/2023	5.505,52	126,24	0,00	5.631,76
59	17/04/2023	5.538,27	93,49	0,00	5.631,76
60	17/05/2023	5.586,05	45,43	0,00	5.631,48
TOTAL:		144.724,82	18.595,91	0,00	163.320,73

Al 31 de diciembre del 2019, los valores que deben registrar del largo plazo corresponden a los siguientes:

PRESTAMO	LARGO PLAZO
240.000,00	144.724,83
TOTAL	144.724,83

s) **PATRIMONIO DE ACCIONISTAS**
PATRIMONIO NETO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACIÓN	%
3101	CAPITAL				
310101	CAPITAL SOCIAL				
310101001	ESPINOSA YUQUIS NELLY MERCEDES	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00
310101002	CHON QUI ESPINOZA NATASHA	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
310101003	CHON QUI ESPINOZA MARIO MATEO	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
3102	RESERVAS				
310201	RESERVAS				
310201001	RESERVAS LEGALES	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
311001	UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES				
311001001	UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	372.157,57	322.630,09	49.527,48	15,35
	SUBTOTAL	372.157,57	322.630,09	49.527,48	15,35
3120	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				
312001	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	45.833,98	21.507,12	24.326,86	112,11
	SUBTOTAL	45.833,98	21.507,12	24.326,86	112,11
312001	UTILIDA O PERDIDA DEL EJERCICIO				
312001001	UTILIDAD DEL EJERCICIO	31.093,04	40.537,40	1.547,54	3,17
	SUBTOTAL	31.093,04	40.537,40	1.547,54	3,17
	TOTAL	484.086,60	408.684,60	75.401,91	18,46

Dentro de esta cuenta incluyen Capital, Reservas Legal, Utilidades no Distribuidas, Otros Resultados Integrales y Utilidad del Ejercicio y al 31 de diciembre del 2019, corresponde al saldo USD 484.086.60, en relación con el año anterior se incrementó en el 18.46%.

A continuación, se desglosa cada una de las cuentas del Patrimonio:

CAPITAL SOCIAL. - La Compañía **BOTIFARINGLES S.A.**, tiene un capital suscrito y pagado de USD 10.000.00, cuyos accionistas son: Espinoza Yuquis Nelly Mercedes, Chon Qui Espinoza Natasha y Chon Qui Mario Mateo.

RESERVA LEGAL. - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde años anteriores se mantiene el saldo de USD 5.000.00. Auditoría señala que esta reserva ha completado el tope del 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 10.000.00*50% = USD 5.000.00).

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los Accionistas y accionistas ante las eventuales pérdidas.

RESULTADOS ACUMULADOS Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas por el valor de USD 372.157.57, sobre las que los accionistas no han tomado decisiones.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES. - Agrupa las cuentas que representan a las Ganancias y Pérdidas Actuariales acumuladas por el valor de USD 45.833.98.

Según la Norma Internacional de Contabilidad 16 de Propiedades, Planta y Equipo, Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de Superávit de Revaluación. Esta cuenta consta registrada adecuadamente e independiente bajo la cuenta Otros Resultados Integrales (ORI) y como

Subcuenta Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable del periodo de **BOTIFARINGLES S.A.**, antes de considerar los diferentes rubros de deducciones, Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta en el Formulario 101 **"Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances"** fue de USD 83.002.05, cuya descomposición se presenta:

UTILIDAD DEL PERIODO	83.002,05	87.164,69
IMPUESTOS DIFERIDOS	0,00	8.047,01
SUBTOTAL	83.002,05	84.133,67
15% PARTICIP. TRABAJADORES	9.260,30	9.518,40
SALDO ANTES DE IMPUESTO	73.741,75	74.604,27
22% IMPUESTO A LA RENTA	22.646,70	25.076,79
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	51.095,04	49.527,48

ESTADO DE RESULTADOS

t) INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACION	%
	VENTAS BRUTAS				
4101	VENTAS MATRIZ	1.297.070,27	1.464.390,96	-166.520,69	-11,37
4102	VENTAS SAN CAMILO	495.938,48	559.698,66	-63.760,18	-11,39
4103	VENTAS HOTEL	551.339,18	591.309,35	-39.970,17	-6,76
4104	VENTAS SU FARMACIA	555.579,21	570.648,52	-15.069,31	-2,64
	TOTAL VENTAS	2.900.927,14	3.186.047,49	-285.120,35	-8,96
	DESCUENTOS EN VENTAS				
4301	DESCUENTOS EN VENTAS	147,53	387,05	-239,52	-61,88

4302	OTROS DESCUENTOS	534,43	482,49	51,94	10,76
	SUMAN DEVOLUCION EN VENTAS	881,96	869,84	-127,88	-21,57
4201	DEVOLUCIONES EN VENTAS	33.309,43	38.344,04	-25.035,21	-42,01
	SUMAN DEVOLUCION EN VENTAS	33.309,43	38.344,04	-25.035,21	-42,01
	TOTAL	2.866.735,75	3.126.830,31	-260.094,56	-8,32

Estos ingresos se han generado por las ventas de productos farmacéuticos de la Matriz y las Sucursales que están domiciliadas en la Ciudad de Quedo y durante el año 2019 representaron el valor de USD 2.900.727.14 comparado con el similar del año anterior corresponde a una disminución de 8.96%.

Los Descuentos en Ventas disminuyeron en un 21.57% Las Devoluciones en Ventas disminuyeron en 42.91% y el neto de los Ingresos Operacionales suman USD 2.866.735.75, en relación con el año 2018 presentó una disminución de 8.32%.

u) **COSTOS DE VENTAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
47	COSTO DE VENTAS				
470101001	INVENTARIO INICIAL	2.149.932,53	2.325.123,07	-175.190,54	-7,53
	TOTAL	2.149.932,53	2.325.123,07	-175.190,54	-7,53

Este rubro corresponde a los costos de los productos farmacéuticos vendidos Importación, totalizando el monto de USD 2'149.932.53. En el presente ejercicio económico se vio disminuida en 7.53%.

El Costo de Ventas, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 75.00%.

RUBROS	COSTO DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
COSTOS DE VENTAS/VENTAS	2.149.932,53	2.866.733,73	75,00

v) GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
55	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN				
5501	GASTOS OPERACIONALES				
550101001	SUELDOS Y SALARIOS	142.015,59	143.590,33	-1.572,74	-1,10
550101002	HORAS EXTRAS	33.243,91	39.706,97	-6.463,06	-16,28
550101004	TRANSPORTES	100,77	334,08	-233,31	-69,81
550101005	LUNCI	4.577,96	2.697,21	1.880,75	60,78
550101008	DECIMO TERCER SUELDO	14.625,90	15.275,48	-649,58	-4,28
550101009	DECIMO CUARTO SUELDO	11.110,71	11.320,78	-210,07	-0,95
550101010	VACACIONES	7.302,47	7.637,69	-335,22	-4,39
550101011	FONDO DE RESERVA	15.204,53	12.726,30	2.478,23	8,76
550101012	APORTES AL IESS	21.290,64	22.272,24	-973,60	-4,37
550101014	LINIFORMES	133,86	0,00	133,86	100,00
550101016	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	450,00	-450,00	-100,00
550101017	HONORARIOS PROFESIONALES	1.440,70	5.807,95	-4.367,25	-25,14
550101018	ARRIENDOS	104.960,60	104.351,76	608,84	0,58
550101019	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	4.605,93	3.160,68	1.445,25	45,73
550101020	AGUA	1.236,89	1.940,01	-703,12	-36,53
550101022	TELEFONO	2.233,53	2.027,02	206,51	10,20
550101023	HÓSPEDAJE VIATIVOS ETC.	26,79	100,00	-73,21	-73,21
550101024	MISCELANEOS	0,00	0,00	0,00	100,00
550101028	IVA - GASTOS	20.141,29	20.194,43	-53,14	-0,26
550101029	BONIF. EMPLEADOS	1.432,16	2.714,79	-1.282,63	-47,25
550101030	GV DESAHUCIO	3.711,71	3.692,11	19,60	0,53
550101031	GV JUBILACIÓN PATRONAL	8.592,95	8.275,90	317,05	3,83
550101034	GV REPARACIONES Y MANT. DE FARMACIA	415,10	45,15	369,95	89,00
550101037	GV-INSTALACIONES DE FARMACIA	2.437,70	2.902,02	-464,32	-16,00
550101038	GV-DEPRECIACIONES	9.162,42	10.059,57	-897,15	-8,91
550101039	UTILES DE LIMPIEZA	1.120,11	1.722,53	-602,42	-34,97
550101040	SUMINISTROS Y MATERIALES	837,90	695,58	142,32	20,46
TOTAL		413.460,12	423.928,09	-10.467,97	-4,72

Los Gastos de Ventas, Incluyen los Sueldos y Salarios; Beneficios Sociales, Servicios Básicos, Arriendos, y Otros Gastos, cuyo valor asciende a USD 413.460.12, que comparado con el saldo del año anterior disminuyeron en 4.72%.

Los Gastos de Ventas, en relación a las ventas netas representan el 14.42% en el

2019.

RUBROS	CASTOS DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
CASTOS DE VENTAS/VENTAS	413.460,12	2.866.735,75	14,42

W. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
56	GASTOS DE ADMINISTRACION				
5601010003	SUELDO Y SALARIOS				
5601010003	SUELDO Y SALARIOS	79.847,04	119.033,33	-39.186,29	-32,92
	SUBTOTAL	79.847,04	119.033,33	-39.186,29	-32,92
560101005	LUNCH	8.029,61	7.531,64	567,97	7,54
560101007	SERV. PREST. OCACIONALES	13.200,00	13.200,00	0,00	0,00
560101008	DECIMO TERCER SUELDO	6.654,94	9.919,41	-3.264,47	-32,92
560101009	DECIMO CUARTO SUELDO	1.575,96	1.898,87	-322,91	-17,01
560101010	VACACIONES	3.326,94	4.959,76	-1.632,82	-32,92
560101011	FONDO DE RESERVAS	6.651,24	9.915,48	-3.264,24	-32,92
560101012	MOVILIZACION, VIATICOS	662,90	771,09	-108,19	-14,11
560101013	ADORTES AL JEFS	9.701,46	14.462,60	-4.761,14	-32,92
560101016	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	214,00	-214,00	-100,00
560101017	HONORARIOS PROFES.	0,00	400,00	-400,00	-100,00
560101019	UTILES DE OFICINA	6.545,18	9.982,77	-3.437,59	-34,11
560101020	AGUA	0,00	113,58	-113,58	-100,00
560101021	ENERGIA ELECTRICA	11.886,44	13.885,42	-1.998,98	-14,40
560101022	TELEFONO	844,78	78,74	766,04	240,67
560101025	INTERNET, TV CABLE, CORREOS, TELEX	3.588,74	4.743,71	-1.154,97	-24,35
560101026	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, TASA	203,70	277,90	-74,20	-26,70
560101027	FOTOCOPIAS	0,00	126,65	-126,65	-100,00
560101028	COMBUSTIBLE Y LUBRIC.	3.331,32	3.847,24	-515,92	-13,40
560101029	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	5.634,76	5.051,06	583,70	11,52
560101030	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	2.720,59	2.376,15	344,44	14,50
560101032	PARQUEOS Y PEAJES	320,00	520,00	-200,00	-38,46
560101034	SEGUROS	249,00	1.269,10	-1.020,10	-80,38
560101036	MANTENIMIENTO Y REPARACION OFICINA	15.081,18	4.767,93	10.313,25	216,64
560101038	GASTOS BANCARIOS	2.340,67	1.571,42	769,25	48,97
560101039	PROV. CIAS. INCOBRABLES	248,89	223,82	25,07	11,45
560101040	SERVICIOS PRESTADOS	61,40	0,00	61,40	100,00
560101046	MEDICINA Y OTROS	2.431,96	6.381,72	-3.949,76	-61,88
560101047	REGISTRO MERCANTIL	0,00	1.479,00	-1.479,00	-100,00
560101053	SERVICIO DE GUARDIANIA	1.975,60	1.916,60	59,00	3,08
560101055	COURIER	9,99	174,84	-164,85	-94,02
560101056	REPUESTOS	2.245,03	1.182,30	1.062,73	89,89

560101067	SUP. BANCOS	0,00	257,44	-257,44	-100,00
560101068	DERECHOS EMISION	0,00	27,45	-27,45	-100,00
560101069	SEC. CAMPESINO	0,00	70,78	-70,78	-100,00
	SUBTOTAL	109.171,42	121.941,27	-12.769,85	-10,47
5602	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				
560201	DEPRECIACIONES	0,00	2.578,00	-2.578,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	2.578,00	-2.578,00	-100,00
	AMORTIZACIONES				
560201002	AMORTIZACION DE POLIZAS DE SEGURO	7.081,84	6.761,29	320,55	4,74
	SUBTOTAL	7.081,84	6.761,29	320,55	4,74
	OTROS EGRESOS				
560101001	HONORARIOS	0,00	370,00	-370,00	-100,00
560101002	UTILIDADES DE OFICINA	27,00	0,00	27,00	100,00
560101005	FOTOCOPIAS	43,50	34,00	8,90	25,72
560101006	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00	0,26	-0,26	-100,00
560101007	MANTENIMIENTO VEHICULO	68,75	223,93	-155,18	-69,70
560101008	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA	185,00	129,50	55,50	42,86
560101009	PASEOS Y PASAJES	90,00	40,00	50,00	128,00
560101010	VARIOS	0,00	405,60	-405,60	-100,00
560101011	MANT. Y REPARACION OFICINA	415,64	501,24	-85,60	-17,08
560101012	BANCARIOS	96,14	2.325,69	-2.229,55	-98,87
560101013	LUNCH	541,15	733,27	-202,12	-77,56
560101015	MULTAS E INTERESES IESS	100,54	124,18	-23,64	-31,30
560101016	TELEFONO	0,00	6,67	-6,67	-100,00
560101017	TRANSPORTE	55,00	188,68	-133,68	-70,85
560101018	MEDICINAS	1.390,00	1.209,81	180,19	14,89
560101024	INTERESES VARIOS	11,20	51,84	-40,64	-78,40
560101027	SEGUROS	0,00	2.669,44	-2.669,44	-100,00
560101028	INTERESES POR MORA	2.191,20	2.487,18	-295,98	-12,59
560101029	MANTENIMIENTO DE AIRE	0,00	23,00	-23,00	-100,00
560101030	RETENCIONES ASUMIDAS	14,42	437,17	-422,75	-96,70
560101035	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.246,83	6.773,06	-3.976,23	-68,90
	SUBTOTAL	7.414,44	19.167,07	-10.752,63	-89,19
	TOTAL	203.514,78	288.488,64	-64.968,86	-34,20

Los Gastos de Administración, incluyen los Sueldos y Salarios; Beneficios Sociales, Suministros y Materiales, Reparaciones y Mantenimiento, Amortizaciones y

Depreciaciones y Otros Gastos, cuyo valor asciende a USD 203.514,76, que comparado con el saldo del año anterior se disminuyó en 24.20%.

Los Gastos de Administración, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 7.10%.

RUBROS	GASTOS DE ADMINISTRACION	VENTAS NETAS	%
GASTOS DE ADMINISTRACION/VENTAS	203.514,76	2.866.735,75	7,10

x. OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES).-

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
	OTROS INGRESOS				
4107	OTROS INGRESOS	4.192,13	2.344,25	1.847,88	79,24
610101001	OTROS INGRESOS	0,00	2.127,57	-2.127,57	-100,00
610101002	AJUSTE INGRESOS	2.809,88	2.917,23	-107,35	-3,71
610101004	SOBRANTE DE CAJA	2.711,46	4.862,93	-2.151,47	-44,24
610101005	INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0,00	3.042,01	-3.042,01	-100,00
620101001	INTERESES GANADOS	0,04	0,00	0,04	100,00
	TOTAL	9.733,01	15.293,99	-5.560,98	-36,36

Corresponden a Otros Ingresos no Operacionales registrados en el presente ejercicio, cuyo valor total corresponde a USD 9.733,01, con una reducción en relación con el año 2018 de 36.36%.

Otros Ingresos de los períodos comparativos, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.34%.

RUBROS	INGRESOS NO OPERACIONALES	VENTAS NETAS	%
INGRESOS NO OPERACIONALES/VENTAS	9.733,01	2.866.735,75	0,34

y. **OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)**

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
	GASTOS FINANCIEROS				
570101001	INTERESES PAGADOS	26.335,41	26.204,87	130,54	0,50
570101002	GASTOS PAGADOS	725,80	807,88	-278,60	-32,42
570101003	COMISIONES PAGADAS	0,00	717,35	-717,35	-100,00
	TOTAL	26.559,30	27.424,80	-865,50	-3,16

Constituyen registros de Intereses, Comisiones y Gastos Pagados, por el valor de USD 26.559.30 y en relación con el año 2018 disminuyó en 3.16%.

Otros Gastos de los períodos comparativos, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.93%.

RUBROS	GASTOS NO OPERACIONALES	VENTAS NETAS	%
GASTOS NO OPERACIONALES/VENTAS	26.559,30	2.866.735,75	0,93

NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de

y. **OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)**

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIÓN	%
	GASTOS FINANCIEROS				
570101001	INTERESES PAGADOS	26.335,41	26.204,87	130,54	0,50
570101002	GASTOS PAGADOS	223,89	502,58	-278,69	-55,45
570101003	COMISIONES PAGADAS	0,00	717,46	-717,46	-100,00
	TOTAL	26.559,30	27.424,90	-865,60	-3,16

Constituyen registros de Intereses, Comisiones y Gastos Pagados, por el valor de USD 26.559.30 y en relación con el año 2018 disminuyó en 3.16%.

Otros Gastos de los períodos comparativos, en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.93%.

RUBROS	GASTOS NO OPERACIONALES	VENTAS NETAS	%
GASTOS NO OPERACIONALES/VENTAS	26.559,30	2.866.753,75	0,93

NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de

COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía. En consecuencia, las evaluaciones de las Indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el Informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

NOTA 5.- LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO EN MEDIO DEL COVID-19

La situación actual es una oportunidad para revisar el tema de la continuidad de los negocios. Los planes de continuidad del negocio, se constituyen en herramientas valiosas en momentos en que las empresas pueden verse afectadas por eventos que las pueden afectar seriamente. Los auditores deben evaluar si las empresas donde laboran, o sus clientes, poseen un plan y de tenerlo, en qué condiciones se encuentra.

La primera recomendación (que debería ser obvia) en caso de ausencia de un plan

de continuidad en una organización, es crear uno. A continuación, algunas consideraciones que debe tener una organización al hacer su plan y que deben ser motivo de evaluación del auditor:

1. **Análisis del impacto del negocio**

El paso inicial para hacer un plan de continuidad es que la organización elabore un análisis de impacto del negocio. Este análisis esencialmente consiste en una descripción de las pérdidas potenciales tendría una organización, si alguno de los procesos del negocio o de los recursos que permiten su funcionamiento sufren una parálisis. Esto permite determinar que recursos se van a requerir al momento de recuperarse y en qué orden debe restablecerse la actividad operativa; en el actual entorno, un BIA puede ayudar a las organizaciones a determinar y evaluar los posibles efectos del coronavirus en las operaciones comerciales. Al realizar este análisis, hay que tener en cuenta el impacto en diferentes grupos o terceros:

➤ **Empleados y colaboradores:**

Es necesario identificar los procesos críticos y quienes los ejecutan. Posteriormente, hay que determinar si estos procesos deben llevarse a cabo en las instalaciones o si se pueden realizar de forma remota. Esta misma evaluación hay que hacerla para los demás empleados. Es vital capacitar a algunas personas, de manera que puedan reemplazar temporalmente a quienes desarrollan trabajos vitales, puesto que pueden presentarse ausencias por enfermedad. También hay que tener copias de seguridad de la información importante y sensible (documentos legales, financieros, etc.).

➤ **Clientes:**

Hay que evaluar a los clientes e implementar, en cuanto sea posible, estrategias de fidelización. Así mismo, hay que evitar cualquier daño reputacional. Debe prestarse atención al riesgo crediticio de los clientes y las condiciones en que se negocia con ellos, de manera que no haya preocupaciones importantes una vez las condiciones vuelvan a la normalidad.

➤ **Proveedores:**

De manera semejante al caso de los empleados, hay que determinar qué suministros o proveedores son críticos para mantener las operaciones en funcionamiento y las cadenas de suministro sin interrupción. Es necesario

revisar todos los contratos de proveedores, entender sus implicaciones y determinar si hay otras maneras de continuar las operaciones de la organización si uno de los proveedores no puede entregar mercancías. Es el momento de repensar y reconsiderar todo. Hay que fomentar la innovación y la creatividad.

2. **Análisis de escenarios**

Es conveniente contar con modelos que permitan evaluar escenarios, desde el más complejo hasta el más probable. Esto proporciona una gama adecuada de resultados, que la organización puede considerar. Al determinar grupos de Interés clave y los riesgos para cada uno, es posible prever posibles resultados estratégicos, operativos y financieros para los próximos tres, seis o doce meses. Es válido así mismo, ver modelos de negocio alternativos o nuevas formas de servir a los clientes.

3. **Análisis de riesgos**

Con base en los análisis de escenarios, es posible identificar nuevos riesgos (inclusive potenciales) financieros, estratégicos, operativos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia. Esto le permite a la organización contar con escenarios sólidos.

4. **Comunicación**

La comunicación con las partes interesadas es también un paso vital de cada plan de continuidad. La organización debe definir el contenido y la frecuencia con los que desea comunicarse con sus grupos de interesados. Es extremadamente útil crear páginas de destino específicas para empleados, clientes, inversores, etc., con recursos y orientación.

Se debe contar con protocolos de comunicación, responsables y tareas de comunicación que se encuentran asignadas. Si la organización aún no tiene uno, debe de la organización en torno a los objetivos clave. En la literatura técnica hay material acerca de planes de comunicación en crisis que vale la pena consultar.

5. **Plan de recuperación**

Un plan de recuperación en un desastre, que puede crearse en paralelo, es útil para hacer frente a la situación que originó la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio. Contempla un proceso de recuperación que cubre los datos, el hardware y el software crítico, para que un negocio pueda comenzar de nuevo sus operaciones, luego de un desastre sea natural o provocado. Puede incluir proyectos para enfrentarse a la pérdida inesperada o repentina de personal clave.

Al ejecutar el plan de recuperación, la copia de seguridad es quizás la herramienta más importante, ya que será el respaldo de los datos que se usará para la recuperación de la organización. Una organización puede comenzar el negocio en nuevas instalaciones, si fue destruida, puede recuperarse de un ataque informático, puede realizar cualquier acción luego de una situación de desastre, si cuenta con una copia de seguridad para empezar de nuevo. Por tanto, hay que prestar especial atención a la existencia y funcionamiento de una copia de respaldo de los datos.

6. **Monitoreo continuo.**

Un Plan de continuidad del negocio eficaz también se centra en los indicadores clave de rendimiento de los procesos prioritarios. Es conveniente entonces aumentar la frecuencia de medición y seguimiento de la liquidez, ventas, stock, etc. a diario y /o semanal. Deben aprovecharse las fuentes de datos para obtener respuestas rápidas a los riesgos cambiantes.

Este conjunto de elementos, deben ser considerados por el auditor, al examinar un plan de continuidad y para ofrecer recomendaciones estructurales en una situación como la actual, de manera que se espere mantener la supervivencia de las organizaciones en el futuro.

NOTA 6.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 9 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

"PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformativas incorporadas a la misma".

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III "De la Gestión de los Conocimientos"; Título I "Principios y Disposiciones Generales"; Capítulo I "Principios Generales"; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***"obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía". (Las comillas y el subrayado es del Auditor"***.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA: La Administración de **BOTIFARINGLES**

S.A., en sus informes anuales a la Junta General, debe considerar esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada e indicar si están o no inmersos.

NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgos de mercado, Riesgo en la tasa de interés, Riesgo de Crédito y Riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión de riesgos está bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Gerente General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **BOTIFARINGLES S.A.**, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para **BOTIFARINGLES S.A.** Las cuentas por cobrar de la Compañía respecto a los saldos es monitoreada continuamente por la Administración. Asimismo, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

Respecto a bancos y financieras, la Compañía acepta a instituciones cuyas

calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a las inversiones de **BOTIFARINGLES S.A.**

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de **BOTIFARINGLES S.A.**, tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo; así como la gestión de liquidez de la Compañía y sus proyectos.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por el efectivo generado por la operación del negocio y prestamos financieros, para no perder liquidez.

Riesgo de capital.- BOTIFARINGLES S.A., gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

CAPITAL DE TRABAJO [(ACTIVO CORRIENTE (301.922.02) - PASIVO CORRIENTE (540.873.30))]	USD -278.951.35
INDICE DE LIQUIDEZ [(ACTIVO CORRIENTE (301.922.02) - PASIVO CORRIENTE (540.873.30))]	0.67 USD
INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL [(PASIVOS TOTALES (1.018.323.72) / PATRIMONIO (154.089.80))]	2.10 Veces

Auditoria Externa, considera que los indicadores financieros que tanto el Capital de Trabajo negativo de USD 278.951.35 y el Índice de Liquidez de USD 0.67, no están dentro de los parámetros del tamaño de la organización, como para permitirle cubrir deudas de terceros y con una liquidez financiera satisfactoria. Además, en cuanto al índice de liquidez, por cada dólar que adeuda la Compañía, cuenta con apenas USD 0.67, lo que deja entrever que del análisis de liquidez la Compañía no cuenta con un respaldo aceptable para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Referente al Endeudamiento Patrimonial cuya lectura es **"las veces que el patrimonio de BOTIFARINGLES S.A., en este caso está comprometido con sus acreedores"**,

el endeudamiento es un problema de flujo de efectivo. En resumen, podemos decir, que los Pasivos superan al Patrimonio en 2.10 veces; esto deja entrever que la Compañía no puede seguir endeudándose, situación que acarrearía un alto riesgo; a esto, se añade que la Compañía no podría soportar el costo de la deuda y mantener la solvencia en favor de los accionistas.

NOTA 8.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, no mantiene compromisos, relacionados con contratos celebrados con proveedores y clientes.

Con fecha 28 de febrero del 2020, la Abogada Valeska Verduga Mena, manifiesta: ***"Puedo indicar que la compañía no mantiene litigios o reclamos de ninguna índole, los cuales puedan afectar significativamente la posición financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía".***

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la preparación de los estados financieros, **BOTIFARINGLES S.A.**, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (19 de Junio de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD – OMS

Al 31 de diciembre de 2019 solo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020, fecha

después de la cual los gobiernos tomaron medidas que para el Ecuador fueron en el mes de Marzo 2020.

Sobre esta base, y como era de esperarse, los pronósticos, proyecciones y supuestos asociados que se utilizaron para los fines de las pruebas de deterioro reflejaron poco o ningún cambio como resultado del brote del coronavirus.

No obstante, sí será necesario garantizar que se realicen las revelaciones apropiadas de eventos posteriores no ajustables en los estados financieros del período que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

Aunque es posible concluir que sigue siendo apropiado que los estados financieros se preparen sobre una base de empresa en marcha, en algunos casos las implicaciones del brote de coronavirus son tales que hay o puede haber dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En tales casos, en la medida en que haya la incertidumbre material sobre que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, las revelaciones deben ser incluidas en los estados financieros. Al hacer su evaluación de negocio en marcha, la información que está disponible después de la fecha del informe debe tenerse en cuenta. El párrafo 26 de la NIC 1 requiere que:

"(...) la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso (...)"

Así las cosas, en circunstancias en las que el brote de coronavirus da lugar a una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha; sin embargo, se ha concluido que la base de negocio en marcha de la preparación de los estados financieros sigue siendo adecuada, la Administración deberá incluir en futuros informes periódicos mientras dure la emergencia nacional revelaciones ampliadas para respaldar su conclusión de que

la base de la empresa en marcha es adecuada. Estas incluirán:

- Revelaciones adecuadas sobre el brote de coronavirus y los planes de la gerencia para hacer frente a sus efectos; y
- Revelación clara de que existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar, y, por lo tanto, es posible que no pueda realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso ordinario de su negocio.



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Junio, 19 del 2020